EL LITORAL

Año XXIX — No. 8601 | SANTA FE, martes 26 de noviembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 . Teléf. 16371

EN EL URUGUAY NO LOGRARON MAYORIA LAS DOS REFORMAS

MONTEVIDEO, 26 (UP). — El ministro del Interior, doctor Carnelli Victorica, declaró que el Partido Colorado ha superado por más de cien mil votos, en todo el país, al Partido Nacional herrerista y que por lo tanto el señor Tomás Berreta ha asegurado su triunfo como candidato a la futura presidencia de la nación.

El titular de la cartera destacó también que se habían cumplido sus pronósticos sobre el resultado negativo del proyecto de reformas constitucionales.

El candidato triunfante de la mayoría colorada, señor Tomás Berreta, ejercerá la presidencia de la república durante el período 1947-1951. El nuevo presidente tomará posesión el 1o. de marzo de 1947.

Fracaso de las reformas constitucionales

MONTEVIDEO, 26 (UP). — Una nota destacada de las elecciones del domingo es el doble fracaso de las reformas constitucionales, pues ninguna de ellas obtuvo la mayoría de votantes ni siquiera el 35 por ciento sobre el total de inscriptos que se exigía para ser ratificadas por la ciudadanía.

La innovación fundamental que se proponía consistía en un proyecto presentado por legisladores nacionalistas independientes y batllistas, tendientes a suprimir la presidencia de la república y sustituirla por un Consejo de Estado, dando además autonomía a los municipios, los cuales, por otra parte, en lugar de ser desempeñados por intendentes serían ejercidos por [illegible] colegiados electos [illegible] que aquel [illegible] el sistema de representación proporcional.

La otra reforma, tampoco aceptada, la había propuesto la Unión Cívica del Uruguay, partido católico, apoyada por los nacionalistas herreristas, los socialistas y los comunistas, por la cual se elegiría en lo futuro la fórmula presidencial al margen de los partidos, es decir, que tendía a la eliminación del sistema de lemas o sea que el voto para presidente fuera "por una persona" y no "por un partido".

Declaraciones del Sr. Berreta

MONTEVIDEO, 26 (UP). — En una entrevista concedida a la United Press, el señor Tomás Berreta, futuro presidente de la república, dijo que su gobierno bregará en todo momento por la solidaridad panamericana y la unión y fraternidad de todos los pueblos que luchan por los principios de la libertad. "No ataqué credos ni razas —agregó— y por el contrario los lineamientos políticos de mi gobierno tenderán a una fórmula de justicia".

Elogió luego la política de buena vecindad instituída por el extinto presidente Roosevelt, destacando la importancia que tiene la misma para estrechar los vínculos de confraternidad entre las naciones americanas. En este aspecto declaró que su gobierno tratará de poner en práctica una política de hermandad hacia todos los países del continente, especialmente hacia los limítrofes.

Finalmente el señor Berreta destacó su satisfacción por la cultura cívica y democrática puesta de manifiesto por el pueblo en la jornada del domingo, subrayando el hecho de que no se produjeron rozamientos partidarios, pues todos los ciudadanos actuaron en un ambiente de serenidad y de respeto.

Datos finales del escrutinio

MONTEVIDEO, 26 (UP). — Los cómputos oficiales para la elección presidencial, correspondientes a todo el país, revelan los siguientes resultados:

Herrera: 169.726; Berreta: 163.968; Batlle Berres: 70.086; Baldomir: 34.714. Total de votos colorados: 270.748; total de votos nacionalistas herreristas: 169.726.

La adjudicación de intendencias

MONTEVIDEO, 26 (UP). — Hasta el momento no se ha definido totalmente el pleito vinculado con la adjudicación de intendencias municipales en el interior del país.

Sin embargo, de acuerdo con las cifras del escrutinio primario que sufrirá alteraciones en el recuento definitivo, el Partido Nacional Herrerista que hasta el momento no tenía ninguna intendencia, obtendrá varias de ellas. Según "El Debate", órgano oficial de dicho partido, éste conquistará los gobiernos comunales de Artigas, Soriano, San José, Flores, Cerro Largo, 33, Rocha y Rivera.

La composición de las cámaras legislativas

MONTEVIDEO, 26 (UP). — Según las cifras del escrutinio primario dadas a conocer, la probable constitución de las cámaras legislativas sería la siguiente:

Cámara de Senadores:

Partido Colorado	15 bancas
Partido Nacional	10 "
Nacional Indep.	3 "
Unión Cívica	1 "
Comunistas	1 "

Cámara de Diputados:

Partido Colorado 48 bancas (pierde 10 bancas).

Partido Nacional [illegible] bancas, (gana 7 bancas).

Nacional Independiente [illegible] bancas (pierde 2 bancas).

Católicos 5 bancas, (ganan 1 banca); Comunistas [illegible] (ganan 3 bancas); Socialistas 2 bancas (ganan 1 banca).

El total del Senado se compone de 30 miembros y la Cámara de Diputados de 99. Las cifras arriba mencionadas pueden experimentar modificaciones una vez conocido el escrutinio de los votos observados y de mesas especiales, pudiendo variar las [illegible] la cantidad de [illegible] de uno u otra fracción.

Comentario de "El Bien Público"

MONTEVIDEO, 26 (UP) — El diario católico "El Bien Público" al comentar los resultados de las elecciones del domingo, alude al hecho de que ningún partido tendrá mayoría definida en el Parlamento y se congratula por ello manifestando: "[illegible] Aquí nadie gobernará sólo ni [illegible] podrá contestar; aquí mandaremos nosotros porque somos los más y los mejores".

"Haber desalojado de nuestra política a estos dos extremos — añade — es un beneficio que vemos claramente para el porvenir de la república". El mismo diario al referirse a las perspectivas de la acción gubernativa bajo la presidencia futura del Sr. Berreta, dice: "El gobierno del país será extremadamente difícil o relativamente fácil, según la habilidad de quienes tienen la responsabilidad del mando nuevo. La división parlamentaria será pronunciada y el equilibrio de todas las fuerzas obligará a la transacción constante y a la [illegible], entrando nuestro país en la era de los [illegible] para darle unidad al poder".

La candidatura de Domingo Tortorelli

MONTEVIDEO, 26. (UP). — Una vez más ha fracasado el anhelo de Domingo Tortorelli de dirigir el país desde altas esferas gubernativas. El candidato que se proclamó a sí mismo fundador del Partido Laborista uruguayo no aparece hasta ahora con ningún voto en los resultados oficiales y extraoficiales de los comicios del domingo. Sin duda debe haber sufragado él por lo menos, pero ese voto no habrá sido computado lo que debe atribuirse a que su lista presidencial no fué admitida por la Corte Electoral, según [illegible].

Es la primera vez que ocurre, ya que en otras oportunidades siempre se permitió al pintoresco candidato registrar una lista de votación. La medida de la Corte se basa, según "voz populi", en que la solicitud de inscripción contenía firmas de personas "ya fallecidas". Las firmantes o sea las personas que concurrían a la casa de Tortorelli para suscribir la solicitud legal pertinente habían estampado entre otras firmas supuestas, como ser la de Cristóbal Colón, Carlos Gardel y Juan Díaz de Solís.

Existe todavía intranquilidad en el laborismo

WASHINGTON, 26. (ONA). — La chispa de la rebelión sigue viviente en las filas del Partido Laborista a pesar del rotundo voto de confianza que el gobierno de Attlee obtuvo en la reciente sesión de los Comunes. Fuentes generalmente bien informadas aseguran que los rebeldes preparan otro [illegible] que para las próximas [illegible] y agregan que Attlee está [illegible] de los planes de la oposición y trata de tomar sus medidas preventivas, que consistirían principalmente en una tentativa del "alto comando" laborista para disciplinar a los rebeldes. Pero el costo de un choque con una minoría disidente tan grande y diversa, supera el margen que el laborismo pueda permitirse pagar. La presente situación recuerda el ejemplo de la "disciplina laborista" en años recientes. Uno de ellos ocurrió en 1939 cuando sir Stafford Cripps, [illegible] de la Junta de [illegible] un grupo laborista, que pedía un Frente Popular de grupos políticos británicos opuestos a la política de apaciguamiento del gobierno.

Cripps, considerado entonces como extremadamente pro - ruso, fustigó al régimen de Chamberlain y envió un memorándum pidiendo la cooperación temporaria de "todos los partidos genuinamente antigubernistas" con el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Laborista. El comité, del cual el mismo Cripps era miembro, rechazó la propuesta el 13 de enero de 1939 y Cripps llevó adelante la gestión por su propia cuenta.

Esto fué un desafío directo al [illegible] "alto comando" del laborismo, y después de una rápida deliberación el comité pidió a sir Stafford que retirara su memorándum, indicando que si no lo hacía sería informado que "ya no llenaba las condiciones para ser miembro del partido y, en consecuencia, sería excluído de sus filas".

El choque fué estruendosamente recibido por la prensa "tory" de Gran Bretaña y el incidente se convirtió en una causa tan célebre como el reciente discurso de Henry A. Wallace, cuya actual situación tiene algún parecido con la posición adoptada por Cripps en 1939. El 25 de enero de 1939 Cripps, habiendo rehusado [illegible] la directiva del partido, fué expulsado y poco después la exclusión se extendió a sus partidarios, uno de los cuales era Aneurin Bevan, actual ministro de Salud.

La fuerza de la disciplina laborista descansó entonces sobre el voto en masa de los dirigentes de las Trade Unions que fueron [illegible] capaces de derrotar el ala "política" más pequeña del partido. En aquellos días los del ala izquierda acusaron a los [illegible] de tener mente capitalista, debido a que la existencia de las Trade Unions dependía [illegible] del sistema de la libre empresa. Pero ahora que el laborismo se ha embarcado oficialmente en el programa de nacionalización de los principales industrias la situación no parece tan [illegible].

Por el contrario, los integrantes del ala derecha comprometidos en un programa socialista están en una posición mucho más débil para lanzar un ataque contra el ala izquierda de lo que estaban en 1939. Y por esto es que los observadores prevén una prolongada batalla dentro del partido si el primer ministro Attlee trata de "purgar" los rebeldes de 1946 como hizo con los rebeldes de 1939.

Se opina que aun cuando [illegible] una victoria [illegible] la [illegible] el laborismo [illegible] más difícil y [illegible] para resistir los asaltos de una oposición Tory más unida.

Henry Pinnings

Plan argentino para realizar el censo de las fuerzas aliadas

LAKE SUCCESS, 26 (UP). — La Argentina ha hecho una gestión para reunir los criterios de las grandes potencias, en un vasto plan para efectuar el censo de las tropas de las Naciones Unidas.

Dicho plan comprende todas las características de las propuestas presentadas por Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Gestiónase la entrega de las cuatro fragatas al gobierno argentino

WASHINGTON, 26 (UP). — Se espera en ésta que el contralmirante Carlos Saravia, jefe de la comisión de adquisiciones navales, adopte una resolución sobre las cuatro fragatas norteamericanas sobrantes del material de guerra adquiridas a una empresa privada de Baltimore y cuya partida no fué permitida por el gobierno al negarse el respectivo permiso de exportación.

El contralmirante Saravia se encuentra ya en Buenos Aires donde [illegible], consulta el caso. En las esferas autorizadas se dice que la actitud de la Unión obedece a la política de no vender materiales bélicos a la Argentina; en cuanto en una venta a otros países incluye una cláusula que prohibe su reventa a una tercera nación sin su consentimiento previo. Aparentemente, sería ésta la cláusula que se aplica a las fragatas de referencia. Las mismas habían sido desarmadas y vendidas como material sobrante a la [illegible] Service Corporation, la que a su vez la revendió a la Argentina por intermedio de su filial en Canadá.

Se anticipa que se reanudarán las negociaciones para lograr el correspondiente permiso de exportación. Mientras tanto, llegaron pequeños grupos de marinos argentinos a quienes se encargará el cuidado de las embarcaciones para [illegible] en buen estado.

Se sabe que el embajador argentino Dr. Oscar Ivanissevich, se ocupa activamente de este problema y no sería difícil que finalmente se lo resolviera de alguna manera satisfactoria.

Asuntos tratados por la reunión comercial

LONDRES 26 (UP). — Los delegados comerciales de 18 naciones aquí reunidos convinieron en que la desocupación en un país determinado es un problema internacional que afecta [illegible] todos los demás. Se ha logrado unidad de criterio durante la reunión preparatoria de la conferencia mundial de comercio que tendrá lugar en otoño de 1947.

Cinco comisiones preparatorias vienen reuniéndose en Londres desde el 15 de octubre para discutir el comercio y la cooperación. La sesión plenaria final tendrá lugar hoy y se darán a publicidad los resúmenes de los trabajos. Una comisión provisional se reunirá en Nueva York en abril y se verificará en Ginebra una segunda conferencia preparatoria. Rusia fué invitada a tomar parte en la conferencia pero declinó enviar un delegado a la reunión preparatoria.

Se llegó a un acuerdo respecto de los siguientes puntos:

1o.) La desocupación es un problema internacional aun cuando se produzca en un país.

2o.) Las negociaciones sobre tarifas deben ser multilaterales.

3o.) Preparación de un plan general de trabajo para un acuerdo sobre las reglamentaciones del comercio.

4o.) Los principios generales para la organización y la administración de un grupo comercial internacional.

Los países participantes representan casi el 70 por ciento del comercio mundial. Son ellos: Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Checoeslovaquia, Francia, India, Líbano, Luxemburgo, Holanda, N. Zelandia, Noruega, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos. Además enviaron observadores Perú, Colombia, Dinamarca, Méjico y Siria.

Los británicos clausuraron el puerto de Haifa

JERUSALEN, 26 (UP.). — El puerto de Haifa fué clausurado hoy por tropas británicas a la espera del arribo de un buque con más de 3.300 inmigrantes clandestinos judíos y, mientras tanto, los extremistas judíos han amenazado tomar represalias sangrientas si ellos son deportados.

Dos incidentes han aumentado la tensión creada por el arribo del buque "Keneseth Israel", de 2.000 toneladas, con el mayor número de inmigrantes clandestinos que hayan arribado hasta ahora a Palestina en una sola embarcación. Un oficial británico resultó herido de [illegible] por un desconocido que [illegible] contra él en momentos en que viajaba en un "jeep" entre Haifa y Sarafand. Poco tiempo más tarde cerca del puerto de Haifa un grupo de individuos enmascarados provistos de armas automáticas hizo fuego contra un camión militar aunque sin alcanzar ninguna de las personas que viajaban en él. En una calle de Tel Aviv, volantes de la organización terrorista Stern cayeron de pronto en gran número sobre los transeuntes. En ellos se amenaza con tomar represalias sangrientas si los británicos deportan a los judíos llegados en el "Keneseth Israel".

El puerto de Haifa fué rodeado por tropas británicas provistas con cañones "Bren" y se procedió a suspender los trabajos de carga y descarga en 20 buques surtos en él. Dos embarcaciones del ejército se hallaban aguardando conjuntamente con elementos de servicio de sanidad, y fuerzas de policía y de marina tripulaban pequeñas embarcaciones para realizar el traslado de los inmigrantes. El buque de refugiados se hallaba bajo la vigilancia de un destructor y hasta la operación de traslado tenía un nombre en código que se la había designado como "fotografía de Londres".

Todavía se halla a consideración de las autoridades británicas la propuesta formulada ayer por las organizaciones judías para alojar a estos inmigrantes en campamentos de refugiados [illegible]. Mientras tanto los [illegible] que refuerzos de tropas británicas se hallan en viaje a Palestina desde Egipto, Italia, y Extremo Oriente, pues se proyecta aumentar el poderío militar a cuatro divisiones, dos de infantería, una blindada y una aerotransportada. Actualmente la fuerza destacada en Palestina se compone de unos 80.000 hombres, inclusive unos 17.000 policías.

El patriarca ortodoxo de Servia se refirió a las relaciones con el Estado

BELGRADO, 26. (UP). — En una entrevista con sacerdotes [illegible] y de la asamblea constituyente, el patriarca Gavrilo, jefe de la Iglesia Ortodoxa de Servia, expresó la esperanza que en el futuro las relaciones entre la Iglesia Ortodoxa servia y el Estado sean reguladas y armonizadas de tal manera que beneficien tanto a la Iglesia como al Estado.

Según declaración oficial, el patriarca, que recientemente llegó a Yugoeslavia después de una ausencia de más de cinco años, expresó que había seguido con gran satisfacción la lucha librada por la delegación yugoslava en la conferencia de París por "justificadas pretensiones de Yugoeslavia sobre Trieste y la Marca Juliana".

En una conferencia de dos horas con los sacerdotes y legisladores que habían expresado su opinión respecto de las relaciones entre la Iglesia Ortodoxa y las autoridades civiles, el patriarca manifestó que hay necesidad de "más íntimas y más sinceras relaciones entre las autoridades eclesiásticas y civiles". También destacó la necesidad de la labor unida de todo el pueblo para "curar las graves heridas de la guerra y para la reconstrucción del país".

El regreso del patriarca y su declaración son significativos en vista de la tensión existente últimamente en las relaciones entre el gobierno y la Iglesia Ortodoxa servia.

POSIBLE TRANSACCION RUSA SOBRE TRIESTE

NUEVA YORK, 26, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Molotov, preparó el terreno para una posible transacción para solucionar el problema de Trieste, al retirar su reserva más importante sobre la instalación del gobernador con amplios poderes para el territorio libre propuesto.

En la reunión del Consejo de Cancilleres, Molotov retiró su objeción de permitir al gobernador que imponga medidas extraordinarias cuando esté amenazado en Trieste el orden público y el respeto a los derechos humanos. Circula el rumor de que Molotov proyecta regresar a Moscú en breve. Se ha informado que el secretario de Estado señor Byrnes, ha invitado a Molotov, al ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, y al delegado francés señor Maurice de Murville, a almorzar juntos mañana. Este será el primer acto social para los cuatro cancilleres después de haber concurrido juntos, a la reunión inaugural de la temporada de ópera en el Metropolitan House.

El Consejo de Cancilleres se reunió ayer brevemente ya que sus miembros deseaban concurrir a la recepción ofrecida por el presidente de la asamblea de las Naciones Unidas, señor Paul Henry Spaak, de Bélgica. No llegaron a tratar el espinoso problema de la fecha del retiro de las tropas norteamericanas y británicas de Trieste, pero se cree generalmente que está también en ambición sobre este punto cerca la reglamentación.

Es lógico presumir que Molotov no habría retirado su reserva con respecto a los poderes del gobernador si no se le hubiese asegurado razonablemente en cierta forma alguna transacción satisfactoria para Rusia, con respecto al retiro de las tropas anglonorteamericanas. El sábado pasado Byrnes propuso que la cuestión del retiro de las tropas de Trieste fuera determinada por el futuro gobernador de Trieste y no por el Consejo de Seguridad, donde tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña tienen poderes de veto. Molotov rechazó ese compromiso pero los observadores creen que posiblemente haya modificado su manera de pensar.

Por lo demás, los cancilleres hicieron muy poco progreso en relación con el tratado con Italia. Trasladaron varias cuestiones relativas a Trieste a la subcomisión especial que crearon la semana pasada. No se ha podido confirmar que Molotov piensa regresar a Moscú en breve ni tampoco se ha podido obtener confirmación oficial ni [illegible] sobre las cuestiones que trataron ayer tarde Byrnes y Molotov en la reunión privada.

LA REUNION SE ACERCA A SU FIN

NUEVA YORK, 26, (UP). — El abandono por parte de Molotov de otra importante demanda soviética sobre Trieste, unido a las versiones no confirmadas de que el canciller ruso quizá regrese en breve a Moscú, apoyan la creencia de algunos círculos en el sentido de que tal vez finalice pronto la sesión que realiza en esta ciudad el Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes".

En las esferas soviéticas se declinó confirmar o desmentir las versiones sobre la inminente partida de Molotov y, por otra parte, en círculos británicos se reveló que el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Bevin, ha reservado pasaje en el trasatlántico "Queen Elizabeth", pero que no espera usarlo.

Un informante político predijo que la reunión de los "cuatro grandes" está próxima a su fin, pero declinó decir si cree que terminará con una fórmula de transacción respecto del tratado a otorgar a los ex-satélites de Alemania o en un nuevo fracaso en la tarea de redactar los tratados de paz definitivos con estos países.

El secretario de Estado norteamericano señor Byrnes, ofreció hoy un almuerzo a sus colegas del Consejo de Cancilleres y los observadores políticos hacen conjeturas respecto de si estará destinado a celebrar el fin de la "impasse" de varios meses o si es una reunión de despedida.

EL CENSO DE LAS TROPAS ALIADAS

LAKE SUCCESS, 26, (UP). — Tanto Estados Unidos como Rusia se negaron a transar sobre el propuesto inventario de las tropas y cada país parece estar esperando que el otro ceda terreno. Los norteamericanos expresan la esperanza de que Molotov acceda a ampliar su propuesta para el censo de las fuerzas armadas aliadas de modo que incluya tanto a las del exterior como las que se tienen en sus propios países.

Dícese que el cálculo incluya a los miembros [illegible] de las "organizaciones de tipo militar". Sin embargo, no hay indicio de concesiones rusas en momentos en que Molotov vuelva a hablar en las Naciones Unidas presumiblemente para insistir en su proposición original.

Molotov se ve en la necesidad de contestar a la sugestión británica de que se establezca un sistema de inspección para verificar los informes de las Naciones Unidas sobre magnitud y disposición de tropas. Gran Bretaña también hizo suya la reclamación norteamericana de que se cuente igualmente a las tropas en el país de origen.

No sufrió variantes la huelga de obreros mineros de EE. UU.

WASHINGTON, 26 (UP) — En círculos autorizados se indicó que el gobierno federal está estudiando la posibilidad de promover conversaciones directas entre el dirigente obrero John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros Unidos, y los propietarios de minas de hulla, en un esfuerzo por llegar a una solución de la huelga que se inició hace seis días.

Sin embargo, los informantes desmienten que el gobierno se proponga el propósito de retroceder en su intento de obligar a Lewis por medio de los tribunales a hacer que los obreros de su sindicato vuelvan al trabajo. Lewis debe comparecer mañana a las 10 ante el tribunal federal de ésta para ser juzgado por la acusación de desacato a la Corte.

Funcionarios allegados a Truman opinan que una retirada en estos momentos constituiría una derrota, la cual consolidaría la posición de Lewis, pero se tiene entendido que el P. E. no descarta la posibilidad de llegar a una especie de transacción si pudiera procederse de modo que los mineros vuelvan al trabajo mientras Lewis realiza negociaciones de salarios directamente con los propietarios de las minas.

La huelga de los mineros

NUEVA YORK, 26 (UP.) — La huelga de los mineros [illegible] no sufrió variantes, por lo que en todo el país se tomaron precauciones para conservar el mayor tiempo posible las actuales existencias de combustible.

La ciudad estuvo sumida en una semioscuridad que hizo recordar la época de guerra y en la gran vía blanca fueron apagadas las luces, [illegible]. Las luces de los escaparates de las grandes tiendas eran tan débiles que prácticamente estaban apagadas. Mientras tanto, las autoridades estatales prosiguen la lucha contra el dirigente John Lewis. La justicia del estado de Virginia le ordenó que responda al cargo de violar la ley sobre venta de títulos. El fiscal sostiene que son títulos del gobierno y pide que se le enjuicie por negociar con ellos sin haberlos previamente inscripto en el registro oficial.

Noticias procedentes de Pittsburgo indican que la Carnegie Illinois Steel Corporation denunció que reducirá sus labores a un 25 por ciento por la falta de carbón.

Las empresas Johnes Laughing Steel y la Bethlehem Steel Company reducirán también su producción. En general toda la industria siderúrgica opta por mermar su producción. Una filial de la United State Steel apagará hoy siete altos hornos en la zona de Pittsburgo después de lo cual mantendrá funcionando sólo 10 de los 31 que explota. Millares de obreros quedarán sin trabajo al adoptar la misma actitud la National Tube Company.

Sería reimplantada la conscripción militar

WASHINGTON, 26 (UP) — Por falta de voluntarios es probable que se reanude la conscripción militar después del 1o. de enero.

Anunció el Departamento de Guerra que en la semana del 3 al 10 de noviembre el enganche de voluntarios descendió a 4.444 hombres, o sea, menos de la mitad de la proporción necesaria para mantener un ejército de voluntarios.

Podría ser que esta merma fuese producida porque se aproxima la fiesta de Navidad y los voluntarios no querían separarse de sus familias hasta pasadas las festividades. Se han incorporado 1.050.000 voluntarios desde que terminó la guerra. Piensa disponerse de 1.300.000 para el 1o. de enero, reduciéndose la cantidad a 860.000 para el 1o. de julio de 1948.

Foco infeccioso en Panamá

WASHINGTON, 26 (UP.) — El Departamento de Estado anunció que dos funcionarios del servicio de sanidad norteamericano han llegado a Panamá a pedido del gobierno de ese país para estudiar un foco infeccioso que se sospecha sea de encefalomielitis equina, que se ha producido en una localidad del interior del país.

La citada enfermedad que ataca a los seres humanos y a los equinos es transmitida por un mosquito.

P. Nenni abogó por un gobierno de izquierda

ROMA, 26 (UP). — "A fin de evitar el peligro de la guerra civil y el resurgimiento del fascismo, es menester llevar al gobierno al bloque izquierdista" declaró el canciller Pietro Nenni en un discurso. Sostuvo que el 2 de junio los socialistas no pudieron rehusar su colaboración al gobierno sin provocar una situación de guerra civil.

Más adelante dijo que la democracia es favorable a la socialización económica, la nacionalización de las industrias y las reformas agrarias, para facilitar tierras a los campesinos, y que ello se logrará mediante el sistema proporcional y las conquistas del poder "por medio de la clase trabajadora".

Los observadores consideran que ese discurso pronunciado con motivo de las elecciones especiales en la zona de La Spezia, hará más difíciles las posibilidades del gobierno de coalición.

EL PROBLEMA MINERO AFECTA LA POLITICA INTERNA DE E. U.

WASHINGTON, 26 (UP). — A menos de dos semanas de las elecciones parlamentarias, los círculos oficiales y el público en general consideran que la crisis del carbón es la primera de varias pruebas importantes que indicarán si la política norteamericana se estabilizará a la derecha del centro.

La amplia victoria republicana se ha interpretado como un triunfo de los elementos conservadores, pero el pueblo aguarda evidencias de la manera cómo los dirigentes republicanos traducirán el mandato popular en su acción respecto a las leyes obreras, problemas raciales, pequeño comercio y otras cuestiones acerca de las cuales el New Deal tenía ideas bien definidas.

En su mayoría, los observadores políticos juzgan que el triunfo republicano se ha debido al descontento del pueblo por la forma en que el gobierno del presidente Truman ha encarado la situación obrera y por su impotencia para evitar graves huelgas en el período de reconversión. Y ante la gran huelga de obreros del carbón cabe preguntarse si Truman y sus colaboradores adoptarán una actitud enérgica, como por ejemplo, aplicando la ley Smith Connally, que haría a los miembros [illegible] pasibles de castigo, o seguirán un proceder relativamente tolerante.

Si las autoridades obran firmemente contra los mineros, ello tendería a orientar a los demócratas hacia la derecha y tendría como consecuencia en el próximo período de sesiones del congreso una unidad de acción considerable entre ambos partidos para la revisión de las leyes obreras. En cambio, si el gobierno adopta una posición [illegible] respecto a la huelga corresponderá al Congreso, dominado por los republicanos, la parte principal en la tarea de poner freno a los conflictos obreros y las leyes respectivas indudablemente originarán largos y enconados debates.

Todos los observadores políticos siguen haciendo juicios sobre las causas del triunfo republicano y las predicciones sobre las consecuencias del mismo, pero pocos se animan a pronosticar el curso que tomarán las [illegible] entre el capital y el trabajo.

Las promesas formuladas recientemente por ambos partidos en el sentido de cooperar en bien de la nación, probablemente quedarán en nada si se produjera la "segunda vuelta" de las huelgas de principios de 1947, al mismo tiempo que se reúne el congreso.

Acerca del significado del resultado de las elecciones, los observadores en general han llegado a las siguientes conclusiones:

1o. El Poder político del trabajo organizado se ha debilitado, pero se recuperará rápidamente si el congreso llega a un punto muerto al revisar las leyes obreras.

2o. Los negros de muchos estados septentrionales, particularmente de Pensilvania, han vuelto a su tradicional preferencia por los republicanos, [illegible] que ya se ha perdido la labor [illegible] por el presidente Roosevelt al lograr unir las minorías dentro del partido demócrata.

3o. El centro de gravedad en la política nacional ha pasado del sur y [illegible] y noroeste debido a las ventajas decisivas obtenidas en el Senado por los republicanos de esas regiones y la fuerza de los agricultores y ganaderos de la misma tendencia.

4o. Los industriales y comerciantes tienen actualmente una posición política más fuerte que en cualquier otro momento desde el gobierno republicano de Hoover, pero los republicanos corren el peligro de sufrir divergencias internas entre quienes apoyan al "gran comercio" y los que respaldan a los "pequeños comerciantes".

5o. Aunque los dirigentes de ambos partidos han prometido seguir una política exterior común, se prevé que habrá divergencias entre ellos en toda cuestión económica importante que tenga aspectos internacionales.

6o. El presidente Truman carece de poder para mantener la posición de Roosevelt —un poco a la izquierda del centro— y es probable que entre los elementos progresistas del partido republicano se forme gradualmente una tendencia a poner coto a los elementos más conservadores.

Respecto a las posibles consecuencias del triunfo republicano en el poder judicial existe un movimiento tendiente a restablecer poco a poco el equilibrio en la Suprema Corte, donde hay actualmente ocho demócratas y un solo republicano debido a los numerosos nombramientos que fueron hechos por Franklin D. Roosevelt.

Se registraron tumultos en la capital egipcia

EL CAIRO, 26 (UP). — Un estudiante resultó muerto hoy al abrir fuego la policía por primera vez contra un grupo de manifestantes en las inmediaciones de la Escuela de Artes y Oficios, en el barrio Abbassieh, según se informó oficialmente.

Añade la información que varios policías resultaron levemente heridos. La policía se vió obligada a hacer uso de sus armas, pues el grupo se entregó a manifestaciones violentas. Toda la zona próxima a la escuela Tewfikieh fué acordonada por la policía y la mayoría de las calles próximas a la principal estación ferroviaria fueron cerradas al tránsito.

Incendiaron automóviles y tranvías

EL CAIRO, 26 (UP). — Estudiantes de medicina volcaron e incendiaron hoy un ómnibus frente a la entrada principal de la universidad y luego impidieron que la policía y los bomberos se aproximaran al vehículo, arrojándoles botellas con productos químicos cáusticos.

Todo el tránsito fué interrumpido en la zona de la universidad. Otro grupo de estudiantes incendió algunos tranvías en la plaza Mehmet Farid, donde se halla la Dirección General de Correos.

Fué muerto un estudiante

EL CAIRO, 26 (UP). — Oficialmente se anunció que un estudiante resultó muerto hoy al abrir el fuego la policía por primera vez contra un grupo entregado a manifestaciones violentas en las inmediaciones de la Escuela de Artes y Oficios, en el barrio de Abbassieh.

Estudiantes exaltados asaltaron e incendiaron la escuela y la policía acordonó inmediatamente el edificio de la escuela, quedaron clausurados al tránsito, tanto de vehículos como de peatones.

Las primeras informaciones decían que los estudiantes habían logrado éxito en sus tentativas por incendiar la escuela y que el edificio estaba en llamas, pero noticias posteriores dieron cuenta que el intento fracasó a causa de la rápida intervención de los bomberos y la policía.

Sin embargo, el secretario del ministro del Interior manifestó al corresponsal de la United Press que la situación "es bastante turbulenta". En el incidente, en que la policía hizo uso de sus armas, varios agentes resultaron levemente heridos.

RECEPCION OFICIAL EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 26 (UP). — Al cabo de casi siete años el presidente de la nación agasajará a la sociedad de la capital con una comida oficial.

De este modo, hoy por la noche volverán a realizarse las reuniones oficiales de la Casa Blanca con toda su pompa y brillo de antaño. Estos agasajos continuarán hasta fines de febrero.

El cuerpo diplomático en Washington se ha hecho tan numeroso que resulta imposible dar asiento a todos los miembros juntos en el salón comedor. Unos 95 fueron invitados para esta noche y los restantes serán agasajados después. Será la primera reunión social de la Casa Blanca desde que el presidente Roosevelt las suspendió a causa de la guerra cuando terminó la temporada de 1939.

Arce se refirió a un pedido del señor V. Molotov

LAKE SUCCESS, 26, (UP). — El delegado argentino Dr. José Arce, que habló ante la Comisión de Seguridad Política de las Naciones Unidas, dijo entre otras cosas lo siguiente:

"Antes de iniciar mi exposición deseo dejar constancia de que mi discurso fué redactado antes de ayer, robando tiempo a las pocas horas de descanso que nos deja la absorbente tarea a que estamos sometidos. En ese momento, como es obvio, no conocía la exposición que hemos oído ayer de labios de los delegados de Gran Bretaña y Estados Unidos, con los cuales coincido en muchos puntos. Esta advertencia tiene por objeto evitar interpretaciones torcidas tan frecuentes en materia política después que la asamblea general ha inaugurado sus sesiones.

"La proposición sometida a consideración de este comité por la delegación de la Unión Soviética es a todas luces una propuesta de carácter político. Nadie ignora que ella fué presentada y discutida antes de ahora en el seno del Consejo de Seguridad y que allí no prosperó.

"Una de las críticas más frecuentes que se han hecho a las actividades del referido consejo consiste en que ha empleado demasiado tiempo en escaramuzas motivadas por intereses políticos de algunos de los países en él representados". Más adelante agregó: "El señor Molotov nos ha recordado como fundamento de su pedido el artículo 43 de la Carta, y ha aludido a la necesidad de que el estado mayor militar adscripto al Consejo de Seguridad se encuentre habilitado para preparar los acuerdos a que ese artículo se refiere, cuando ordena que las Naciones Unidas dispongan de la fuerza militar necesaria para hacer cumplir llegado el caso, las decisiones del Consejo de Seguridad. Lo que no ha explicado es por qué en la preparación de esos acuerdos debe tenerse en cuenta solamente la importancia de las fuerzas armadas de cada país miembro ubicadas fuera de las fronteras nacionales. Lo que no nos ha explicado tampoco es con qué objeto se habrían de pedir informes sobre el número de fuerzas militares situadas en países aliados o amigos a 51 países miembros de esta organización, cuando sabemos de antemano que no tienen fuerzas militares fuera de sus fronteras. Y digo 51 y no 49 porque Francia y China han declarado en el curso de este debate que actualmente no disponen de tropas en territorio aliado o amigo. ¿No revela claramente dicha circunstancia que este comité se discute en estos momentos cuestión de interés general sino una cuestión de política restringida, que la Unión Soviética tiene planteada desde hace algún tiempo ante Gran Bretaña y Estados Unidos? El mencionado artículo 43, cuyo texto figura íntegramente transcripto en el segundo discurso de Molotov, ordena preparar acuerdos y una vez aprobados por el Consejo de Seguridad deberán ser sometidos a la consideración de los países miembros. Recibida la contestación negativa de los 51 países, ¿piensa la delegación soviética que esos acuerdos deberían ser suscriptos únicamente con Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia? ¿Los demás países miembros de la organización deberían quedar excluídos de las obligaciones que les imponen los artículos 4, 44, 43, 48, 49 de la Carta?".

LAS RELACIONES ENTRE G. BRETAÑA Y RUMANIA

LONDRES, 26 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que Gran Bretaña está considerando la cuestión de que [illegible] relaciones con Rumania a la luz de las acusaciones presentadas por los partidos opositores respecto de las persecuciones y el fraude en los recientes comicios parlamentarios.

Añadió que no tiene conocimiento de que haya habido consultas entre Gran Bretaña y Estados Unidos respecto de ese asunto.

FUERON HALLADAS LAS CENIZAS DE H. CORTES

MEJICO, 26 (UP.) — El Sr. Benjamín Trillana, director del hospital de Jesús, anunció que han vuelto a aparecer las cenizas de Hernán Cortés, conquistador de Méjico, que se habían perdido hace un siglo y cinco lustros.

Es la quinta vez que se exhuman las cenizas desde la muerte de Hernán Cortés, ocurrida el 2 de diciembre de 1547. Trillana comunicó que las cenizas desaparecieron la última vez el 12 de marzo de 1727; recientemente aparecieron enterradas en un muro del hospital de Nuestra Señora de la Concepción en la parte más antigua de la ciudad de Méjico, cerca de la plaza. Las cenizas de la cabeza y del cuerpo están contenidas por separado en cajas de vidrio recubiertas de oro y luego de madera. El envase exterior es de plomo y está sellado.

José C. Valadés, historiador mejicano, hizo practicar una búsqueda cerca del lugar pero no consiguió hallar las reliquias. También las buscó un grupo encabezado por Manuel Andrade Priego quien encontró un documento secreto todavía no divulgado. El nombrado y sus compañeros trabajaron el 2 de agosto de este año todo el día derribando las murallas del hospital donde hallaron una urna que contiene las cenizas.

Instalación de bases aéreas en Groenlandia

COPENHAGUE, 26. (UP). — La presencia del personal meteorológico norteamericano en Groenlandia y los supuestos planes estadounidenses de construir un aeródromo en Thule, motiva repetidas y amargas quejas de diarios daneses, que preguntan si los norteamericanos van a construir una base aérea en Groenlandia sin permiso de Dinamarca.

En los círculos informados se espera un comunicado del gobierno al respecto.

EL GRAL. PERÓN EXPUSO ANTE NUMEROSOS DELEGADOS OBREROS DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PLAN QUINQUENAL

Refutó las críticas y pidió a los obreros que le presten todo su apoyo para llevarlo a la práctica

BUENOS AIRES, 26. — Ante delegados obreros de todos los gremios adheridos a la C. G. T., el primer magistrado, general Perón, expuso los puntos fundamentales del plan quinquenal. La sala del teatro Colón, escenario de la asamblea, estuvo totalmente completa.

En primer término el señor Aniceto Alpuy, secretario adjunto de la C. G. T., se refirió a la actuación de la delegación argentina en la 29a. Conferencia Internacional del Trabajo realizada en Montreal, Canadá.

Exposición del presidente

El presidente de la Nación comenzó su discurso manifestando que era la primera vez que un presidente de la República tenía el honor de exponer delante de los dirigentes obreros un plan de gobierno siquiera sintéticamente expresado. "Ello —agregó— va demostrando que la fuerza del trabajo adquieren en nuestro país la importancia y el predominio que deben tener en toda la actividad nacional, que la grandeza del país y la felicidad de su vida presente dependen en un elevado porcentaje del sacrificio y de la acción de la clase trabajadora".

... sobrepasa las posibilidades y las necesidades del país. Y yo solamente hago esta reflexión: la República Argentina es un país que tiene casi tres millones de kilómetros cuadrados de los cuales se explotan verdaderamente apenas un poco más de un millón de kilómetros. De ese millón de kilómetros estamos sacando sólo el 25 por ciento de su riqueza, vale decir, que si el plan quinquenal quiere, se puede duplicar la producción y se sacará el cincuenta por ciento de la riqueza, lo que quiere decir que no solamente no es grande sino que no es demasiado amplio y que le quedan a la Argentina diez planes quinquenales que realizar. Por eso algulen, corto de inteligencia y pobre de espíritu ha dicho que soy un loco. Le recuerdo que primero a Rivadavia y después a Sarmiento le dijeron a los dos locos también y con locos de esa naturaleza estoy contento y en muy buena compañía".

La justicia social

Sobre el aspecto social de la revolución señaló que el plan completa la obra realizada durante el gobierno de la revolución en lo que ...

[Texto restante de las columnas ilegible en la reproducción.]

Los aspectos económicos del plan

Aludió después a los aspectos económicos del plan quinquenal, especialmente a los vinculados con la explotación de las riquezas materiales y naturales de la Nación, sobre todo en la necesidad de poblar y trabajar los campos hoy despoblados. Destacó que el triunfo del plan precisa de la cooperación de las fuerzas del trabajo en las funciones públicas y en los cargos legislativos lo que estarán siempre representadas por las fuerzas obreras cuyo consejo técnico asesor siempre será tenido en cuenta.

Solicitó a los dirigentes obreros de los gremios que ayuden al gobierno en la discusión y aplicación del plan quinquenal, pues el gobierno necesita realmente que los trabajadores lo conozcan y lo comprendan, porque sólo así lo apoyarán con el fervor y el entusiasmo que es necesario que lo apoyen, ya que el plan necesita de la buena voluntad y apoyo de todos los argentinos, pues ello significa la causa de todos y en consecuencia el bien común.

El desarrollo de la cultura

La salud pública

Las concepciones del plan

Las críticas formuladas

El plan sobre la universidad

La financiación de los proyectados

La explotación de la riqueza

La política administrativa del plan

ELABORASE EN HOLANDA UN AZUCAR ARTIFICIAL DE MUCHO RENDIMIENTO

AMSTERDAM, 26 (APLA). — Está cerca la escasez total y mundial del azúcar. Su falta se hace notar sobre todo en los países de Europa devastados por la guerra y pauperizados por ocupaciones prolongadas. El azúcar constituye un alimento de primera necesidad y su carencia puede traer graves trastornos a las poblaciones, pero los científicos de Holanda, acuciados por la necesidad, han conseguido elaborar un nuevo producto, compuesto químico 4.000 veces más dulce que el propio azúcar natural y que promete innovar la industria azucarera y de los comestibles.

El profesor Pieter Eduard Verkade, perteneciente a la Universidad Técnica de Delft, descubridor de este compuesto, ha manifestado ...

Desarrollada durante la guerra esta substancia fabricada en Holanda, ya ha sido usada para suplir el azúcar en numerosos países. Las enormes posibilidades industriales del compuesto son evidentes mediante su comparación con la sacarina y la dulcina, los únicos agentes edulcorantes sintéticos usados hasta ahora en la práctica. La sacarina es sólo 500 veces más dulce que el azúcar de caña y la dulcina ...

... [ilegible] ... del ejército alemán de tomar cruentas represalias contra los italianos. Este último se juzgado por el tribunal británico para crímenes de guerra, acusado de muerte a 335 rehenes en las cuevas Ardeatinas, en marzo de 1944.

Kesselring, testigo principal de la defensa y ex-comandante de las fuerzas alemanas en el sudoeste de Europa, manifestó que después que 32 soldados germanos fueron muertos por una bomba arrojada en su cuartel general en Roma, dió la orden de "tomar diez vidas por cada una y se alegró mucho de que esto redujese las exigencias anteriores mucho más fuertes" que, asegura, había hecho Hitler. Kesselring manifestó que el teniente coronel Herbert Kappler, comandante del batallón de S.S. que ejecutó la represalia en masa, le dijo que "todo el grupo para fusilar podría reunirse con prisioneros que anteriormente habían sido adecuadamente sentenciados a muerte".

Kesselring añadió que al recibir esta información de Kappler "le agradeció ... porque le había sacado así un gran peso de la conciencia". Dijo que la orden de represalias se originó en Hitler y que fué acompañada de instrucciones para que Kesselring procediese concienzudamente esta vez, pues se le sospechaba de ser demasiado amigo de los italianos.

Kesselring confesó hoy haber dado las órdenes para tomar represalias

ROMA, 26. (UP). — El feldmariscal Albert von Kesselring confesó hoy haber dado orden al coronel general Eberhardt von Mackensen, ex - comandante del ...

EE. UU. DENUNCIO LAS ELECCIONES RUMANAS

WASHINGTON, 26 (UP). — Estados Unidos denunció que las últimas elecciones rumanas fueron ganadas por los comunistas mediante ...

BRASIL

Serán prohibidos actos del Partido Comunista

RIO DE JANEIRO, 26. (UP). — ...

LLEGÓ ESTA TARDE LA DELEGACION CHILENA

BUENOS AIRES, 26. — ... La misión fué recibida por el embajador de Chile, Sr. Alfonso Quintana Burgos, funcionarios de la Cancillería y otras personalidades.

La comisión que estudia el escalafón ferroviario ha proseguido sus tareas

BUENOS AIRES, 26. — Prosiguieron las tareas que viene realizando la comisión compuesta por representantes de las empresas ferroviarias de capital privado y de la Unión Ferroviaria y para la estructuración del escalafón de los diversos especialidades de los trabajadores del riel.

Mientras continúa su labor esta comisión, las seccionales de la Unión Ferroviaria se vienen ocupando sobre los problemas que afectan al gremio y particularmente los que atañen al aumento del costo de la vida. Se consideró ya sobre la conveniencia de bregar por el pago de los salarios en oro como remedio tendiente a equilibrar la economía de los obreros. Se espera que en estos días dén a conocer su pronunciamiento sobre el escalafón otras seccionales de la Unión Ferroviaria.

Concurso de casas pre-fabricadas

BUENOS AIRES, 26. — La comisión técnica encargada por el Poder Ejecutivo para realizar el concurso de casas pre-fabricadas ha dado comienzo a su labor y ha elegido ya el lugar de emplazamiento, habiendo iniciado además la organización de la provisión de los servicios generales de agua, obras sanitarias, etc., para habilitarlas el mismo día en que empiecen a construirse las viviendas, es decir, el 10 de diciembre próximo.

El decreto del Poder Ejecutivo llamando a concurso de prueba de ese tipo de viviendas pre-fabricadas ha despertado interés.

El plan de construcciones a levantarse en todo el territorio de la Nación consta de los siguientes puntos: costo de adquisición mínimo de la vivienda y precio de su alquiler, limitado como máximo al 20 por ciento del salario o sueldo mismo.

INFORME RELATIVO A LA ZAFRA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 26. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer ...

Reunión de la comisión de reformas a la carta orgánica de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 26. — En las últimas horas de hoy se reunirá la comisión de reformas a la carta orgánica del radicalismo.

Deberá expedirse a la mayor brevedad, para llevar sus conclusiones a la convención y citar a este cuerpo con los 30 días de anticipación reglamentarios.

Pídese la reorganización partidaria

BUENOS AIRES 26. — Los diputados nacionales Luis R. Mac Kay y Raúl Uranga han dirigido una nota al presidente de la comisión nacional ejecutiva de la Unión Cívica Radical, ...

Prosiguen las pesquisas tendientes a aclarar la muerte de Miguel Hamui

BUENOS AIRES, 26. — Las investigaciones para esclarecer el crimen del que resultó víctima Miguel Hamui, cuyo cadáver apareció en Munro, si bien se supone que fué ultimado en otro lugar y luego arrojado en esta localidad hasta el momento no han dado resultado alguno.

Se insiste en que la víctima fue secuestrada mientras pegaba carteles de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre ...

Censuran la actitud del delegado regional de la S. de Trabajo de Rosario

LA PLATA, 26. — La Junta Central del Partido Laborista ...

Continuará tratando la Cámara de Diputados el Estatuto del Periodista

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Diputados de la Nación reanudará mañana el debate sobre el Estatuto Profesional del Periodista, cuya consideración se interrumpió el viernes último, luego de votarse el artículo 22 del despacho de la Comisión Especial Revisora de decretos leyes.

Falta aun tratar los restantes artículos de ese proyecto, sancionado en general por unanimidad. Componen el proyecto que aconseja aprobar el dictamen 84 artículos.

Los capítulos más importantes que faltan considerar son los relativos al régimen de sueldos (artículos 52, 53 y 56), escala de aumentos por antigüedad en la empresa (artículo 56), comisiones paritarias (artículo 70 al 73), y por último la disposición transitoria sobre despido o cesantías que se realizaran entre el 1o. de noviembre de 1946 y el 31 de diciembre de 1947.

Es de hacer notar que el artículo 54 del despacho, en el capítulo relativo al régimen de sueldos, expresa así: "Fuera del radio de la capital federal los sueldos básicos de la escala se fijarán para cada categoría profesional por comisiones paritarias, constituídas y presididas por la autoridad administrativa, teniendo en cuenta la importancia de la zona, la capacidad económica de la misma y la categoría del trabajo".

"La base de estas remuneraciones será: para la primera categoría 230 pesos mensuales, para la segunda 200, para la tercera 180 pesos mensuales.

"Si por cualquier circunstancia no pudieran reunirse las comisiones paritarias dentro del término de 30 días a contar de la promulgación de la ley, los sueldos básicos serán fijados por el Poder Ejecutivo Nacional, previo informe de la respectiva autoridad del trabajo".

Las bonificaciones de los jubilados

BUENOS AIRES, 26. — El diputado nacional Félix Liceaga, proyecta mejorar las bonificaciones de los jubilados, argumentando que las dificultades crecientes derivadas del costo actual de la vida deben ser consideradas sobre el caso de la situación de las clases pasivas.

El juicio a la Corte

BUENOS AIRES, 26. — Se cumplirá en el curso de la presente semana una nueva etapa de la sustanciación del juicio político que se sigue ante el Senado, constituído en tribunal, a los miembros de la Corte Suprema y al procurador general de la Nación.

Como se sabe, mañana vence el plazo de 15 días acordado a los acusados para presentar sus respectivas defensas. Hasta el momento solamente ha llegado a la secretaría de la alta cámara una nota enviada por el doctor Repetto, respondiendo a los cargos que se le hacen. Además se presentaron los hijos del acusado, asumiendo su representación y solicitando la apertura del juicio a prueba. Ha llegado, además, una nota del doctor Antonio Sagarna, en la que comunica que ha designado defensor al doctor Alfredo L. Palacios.

Extraoficialmente se ha anticipado, asimismo, que mañana se presentarán los defensores de los demás acusados para hacer entrega de los escritos de defensa.

La creación de la S. de Trabajo será recordada

BUENOS AIRES, 26. — Para mañana a las 8.30 se anuncia una concentración de distintos sindicatos frente a la Secretaría de Trabajo y Previsión, para celebrar el 3er. aniversario de esa dependencia. En tal oportunidad y como culminación de los festejos del tercer aniversario, en el recinto de sesiones de la secretaría se efectuará un acto, al que concurrirán altas autoridades nacionales.

El secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, dirigirá, a las 19.30, un mensaje radiotelefónico a todo el país, el que será irradiado por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Congreso del transporte

BUENOS AIRES, 26. — El 5 de diciembre se iniciarán las deliberaciones del Primer Congreso Americano del Transporte Automotor de Cargas. El acto se cumplirá a las 15 del día señalado, y a las 21 se llevará a cabo un banquete en honor de las delegaciones extranjeras. Se ha recibido adhesión de entidades gremiales de Estados Unidos de Norteamérica, Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Brasil, Canadá y Méjico.

EL PROXIMO CONGRESO PRO ENSEÑANZA LAICA

BUENOS AIRES, 26. — El Congreso Argentino de Educación Laica se realizará con el auspicio de la campaña popular en defensa de la ley 1.420 en los días 19, 20 y 21 del mes próximo, en el local de la calle Cangallo 1362.

Con este motivo se constituyeron las comisiones de Finanzas y de Propaganda, integradas con las siguientes personas: Alvaro Martínez, Juan José Díaz Arana (h.), Manuel Armengol, Margarita V. de Oliver, Leonilda Barrancos, Dardo Jacomelli, Mario Flores, Buenaventura Ponce, Enrique Fernández Latur, Daniel Monti y Francisco Pérez Leirós.

Ha sido dejado cesante el profesor Manuel Ríos

BUENOS AIRES, 26. — Como consecuencia de la nota de protesta que dirigiera al interventor de la Universidad de Cuyo por las cesantías de profesores impuestas por ese funcionario, ha sido exonerado de la función de asesor letrado de la Comisión de Control de los Transportes de la ciudad de Buenos Aires el Dr. Manuel Ríos.

A raíz de aquella nota, que el Dr. Ríos enviara al interventor universitario en su calidad de egresado de aquella casa de estudios, quedó cesante como profesor de Filosofía Antigua y Medioeval en la Facultad de Filosofía y Letras de esta capital. Además en el sumario que por la misma causa mandó a instruir en su contra el presidente de la Comisión de Control de los Transportes de la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Ríos ratificó la autenticidad de la carta protesta lo que le valió la inmediata suspensión en las funciones que desempeñaba en ese organismo.

Los antecedentes fueron elevados al Ministerio del Interior y ahora por decreto del presidente que refrenda el señor Borlenghi, el Dr. Ríos queda exonerado del cargo de asesor letrado de la citada comisión. Al notificársele la decisión, el Dr. Ríos dejó constancia de que tanto por su fundamento relativo a la nota de protesta a que se hace referencia, cuanto por su forma, dicho decreto es injusto y nulo, reservándose el derecho efectuar oportunamente las manifestaciones que crea necesarias e iniciar las acciones pertinentes.

Nota acerca del cambio de nombre a un teatro

BUENOS AIRES, 26. — La Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos dirigió al presidente de la Comisión Nacional de Cultura una nota en la cual manifiesta sus puntos de vista contrarios a la opinión de la Academia Argentina de Letras que propicia el cambio del nombre del Teatro Nacional de Comedias por el de Teatro Nacional Cervantes, según se informó oportunamente.

Dice la entidad que en síntesis, la vida americana nació en otras fuentes y transcurrió por caminos ajenos al espíritu de Cervantes, sino en la medida de otros grandes ingenios extranjeros, Shakespeare, Dante y otros, lo bastante alejada como para que el glorioso nombre del autor del Quijote resulte inoportuno para designar a un teatro argentino.

ROSARIO

Una rigurosa vigilancia ha sido establecida en la Facultad de Medicina

ROSARIO, 26. — Dentro y fuera de la Facultad de Ciencias Médicas se ha destacado una extraordinaria vigilancia policial, controlándose rigurosamente la entrada, al extremo que ayer no se permitió que lo hicieran los profesores separados Dres. Staffieri y González, que manifestaron que deseaban atender a los enfermos de sus salas del hospital Centenario. Se les expresó que la medida contra ellos también tenía el alcance prohibitivo de su acceso al hospital.

También está sometida a vigilancia especial la casa del delegado interventor Dr. Vignolles, que viaja hasta la Facultad con custodia policial.

Esta noche se realizará en la Asociación Médica una asamblea de profesores titulares y suplentes de la Escuela de Medicina para considerar los recientes acontecimientos.

En la Escuela Industrial de la Nación, que depende de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ha sido ahora declarado cesante el subdirector ingeniero Fermín Cantero, que había sido ya eliminado de sus cátedras. También fué declarado cesante el ingeniero Erico Rosenthal, que es el decano de la facultad, pues venía actuando desde su fundación en 1920, faltándole tres años para jubilarse.

Según un comunicado del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, sólo han rendido hasta ahora 5 alumnos sobre 200, no obstante que el interventor Dr. Rieffolo Bessone, expresa que llega al 75 por ciento.

Se reclama la aparición de un [illegible]

ROSARIO, 26. — La mesa directiva de la Federación de Obreros Rurales y Estibadores de la Provincia de Santa Fe, en sesión extraordinaria resolvió el envío de un telegrama al P. E. de la Nación reclamando con carácter urgente la publicación del decreto reglamentando la recolección de la cosecha, que ha sido aprobado el 19 del corriente con asistencia de delegados de dicha entidad y del Ministerio de Agricultura.

Añade que esa reglamentación hecha con la conformidad de todos, no puede ser demorada dados los trastornos que se originan por esa causa. Se sabe que desde el 22 están paralizadas las tareas agrícolas en todo el departamento General López.

Pedido de dos empleados cesantes

ROSARIO, 26. — En vista de los términos de la acordada de ayer de la Cámara de Apelaciones, los empleados judiciales cesantes señores Oscar J. Antelo y Emilio J. Deboc han presentado esta mañana por separado notas al presidente Dr. Leiva, solicitando ser reintegrados a sus tareas.

Terminó la huelga de obreros madereros

ROSARIO, 26. — Mediante la intervención del delegado de Trabajo y Previsión, que actuó como árbitro, quedó solucionada la huelga de obreros madereros los que hoy reanudaron sus tareas.

Los patronos aumentarán los sueldos y salarios a todo el personal, lo que se hará efectivo desde el 1o. de enero próximo.

Estado de huelga en la Universidad platense

LA PLATA, 26. — La asamblea estudiantil convocada por la Federación Universitaria de La Plata levantó la sesión recién en las primeras horas de esta mañana, habiendo comenzado ayer a las 18. Al cabo de las deliberaciones se acordó declarar el estado de huelga a partir de la fecha y por tiempo indeterminado en todos los establecimientos dependientes de la Universidad Nacional local.

La asamblea de estudiantes universitarios de La Plata, que comenzó en la tarde de ayer, terminó a las 6.22 después de un extenso debate. A las 4.30 se efectuó la votación previa con el objeto de decidir si la asamblea estaba facultada para decretar la huelga o si era necesario convocar un plebiscito. Triunfó el primero de estos temperamentos por 730 votos contra 290, y resuelta esta situación se puso a decisión de la asamblea la declaración de huelga, imponiéndose esta iniciativa por amplia mayoría.

Después se votó sobre la fecha en que debía comenzar la misma, es decir, si el 1o. de diciembre próximo o inmediatamente, decidiéndose que el movimiento comience mañana a la hora cero. Posteriormente se trató la duración de la huelga, surgiendo en este sentido varias propuestas. Finalmente triunfó la iniciativa de autorizar a la mesa directiva de la Federación Universitaria para cuando lo crea oportuno y surjan hechos nuevos, convoque a una asamblea para que decida sobre la terminación o continuación de la misma.

Por último volvió a tratarse lo que se refiere a la adhesión al Partido Laborista. Habló el estudiante Toscano en favor de la aceptación y pronunció con ese motivo algunas palabras para justificar la actitud del mencionado organismo político. La asamblea llegó a la conclusión de que no estaba facultada para pronunciarse sobre ese asunto ajeno a la convocatoria y lo pasó, en consecuencia, a decisión de la mesa directiva de la Federación Universitaria.

No tuvo solución aun el conflicto hotelero

MAR DEL PLATA, 26. — Se realizó en el hotel Riviera la reunión convocada por la Asociación de Hoteles para dar a conocer a los propietarios de estos establecimientos la posición adoptada por la delegación patronal durante las gestiones efectuadas en La Plata con los representantes obreros con motivo del pedido de aumentos generales de sueldos.

Participaron además de hoteleros de esta ciudad, Miramar y Necochea, los propietarios de restoranes, bares y confiterías, comercios comprendidos también en las nuevas exigencias obreras. Presidió la reunión el vicepresidente en ejercicio de la entidad [illegible], Sr. Enrique Dortiguelonde, quien expuso en detalle las tramitaciones entabladas por los obreros con la mediación del gobernador y otros funcionarios de la provincia y las concesiones otorgadas. Se refirió a la intransigencia de las delegaciones gremiales y a su reiterado propósito de obtener todas las ventajas comprendidas en la petición presentada por los patronos, lo que se estimó inaceptable, dándose así por terminadas las actuaciones sin llegar a solución alguna. La asamblea resolvió aprobar lo actuado por la delegación patronal e hizo saber al público que los hoteles que están abiertos seguirán funcionando sin aumentar el personal actual; los que permanecieron cerrados durante el invierno y que componen la gran mayoría no abrirán sus puertas por cuanto los sindicatos gastronómicos no dan pase al personal que desea venir a trabajar a este balneario. También se dispuso hacer conocer al personal los sueldos que percibirá de acuerdo con los jornales básicos del año anterior y los porcentajes acordados ahora, que se calculan sobre las entradas de la temporada 1945-1946.

ENTRE RIOS

Distintos asuntos ha tratado la Cámara en su reunión de anoche

PARANA, 26. — Desde las 22 de ayer hasta las 2.30 de hoy estuvo reunida la Cámara de Diputados. El mensaje del Poder Ejecutivo contestando la minuta sobre el cumplimiento del artículo 122 de la Constitución, por el cual se establece que en el primer mes del período de sesiones los ministros deben remitir la memoria de las carteras que atienden, originó un agitado debate. En su mensaje el P. E. sostuvo que no correspondía el envío de la memoria, pues ya lo habían hecho los gobiernos anteriores, y que la Cámara ya tenía la memoria del último interventor, señor Francheri López. El diputado Perette, apoyado por el sector demócrata nacional, solicitó la presencia del ministro de Gobierno, siendo rechazado el pedido por el sector de la mayoría. Insistió el legislador radical diciendo que este gobierno era continuación de los anteriores y que correspondía enviar la memoria de los Ministerios, y solicitó la devolución de la memoria del señor Francheri López, pues no correspondía, siendo rechazado nuevamente este pedido por el sector peronista.

A continuación los diputados Parente, Aebi, Greis y Chaparro presentaron un proyecto de resolución por el cual la Cámara de Diputados resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, solicitando la revisión de los precios oficiales para el trigo y lino, en concordancia con los precios fijados por el mercado internacional. El sector radical manifestó que la población del campo ha reaccionado enérgicamente contra los precios fijados por el P.E. nacional para el trigo y lino, con la consiguiente inquietud y decepción popular.

Después de otros considerandos recordó el sector radical que el año pasado los colonos argentinos perdieron más de dos mil millones de pesos y los de Entre Ríos 30 millones, que fueron aprovechados por el Estado con la comercialización de la cosecha.

El pedido de que este proyecto se trate sobre tablas fué rechazado.

A continuación se trató el proyecto presentado por el diputado Perette, sobre difusión en las escuelas de las obras de Juan Bautista Alberdi, especialmente el crimen de la Guerra y Bases. El autor del proyecto lo fundó ampliamente, recordando a Sarmiento, Alberdi, Moreno, Urquiza y Rivadavia. El pedido de que fuera tratado sobre tablas fué rechazado por el bloque peronista.

Los diputados Parente, Aebi, Perette y Chaparro, presentaron un proyecto por el cual se establecen las normas legislativas que reglamentan el recurso de amparo de los derechos individuales.

La defensa de la enseñanza laica

PARANA, 26. — Esta noche, en los salones del Club Gimnasia y Esgrima, se realizará una asamblea que tendrá por objeto encarar la defensa de la enseñanza laica en la provincia, considerándose la mejor forma de defender la ley 1420 y el artículo 203 de la Constitución de Entre Ríos.

El domingo se realizó la primera reunión con la presidencia del Dr. Eduardo Laurencena, habiendo sido invitados para la reunión de hoy instituciones culturales y educacionales, sindicatos, organizaciones obreras y particulares.

Mañana y pasado la Cámara tratará los decretos leyes de las ex intervenciones de Entre Ríos, destacándose el de la enseñanza religiosa que, a no dudar, ha de originar un interesante debate.

En las calles de la ciudad aparecieron hoy, escritas las siguientes leyendas: "Cristo en las escuelas" "Las escuelas son del pueblo y el pueblo quiere a Dios".

Anoche la Cámara de Diputados aprobó un proyecto del diputado peronista Yaryez, por el cual se acuerda un subsidio anual de 1.000 pesos anuales, durante 20 años al Instituto La Salle de esta capital.

Han renunciado tres ministros en Mendoza

MENDOZA, 26. — Han presentado su renuncia los ministros de Obras Públicas y Riego, de Gobierno y de Finanzas, señores Ramón Moray, Guillermo de Paoli y Lorenzo César, respectivamente.

La crisis se debe a las divergencias existentes desde hace tiempo entre radicales renovadores y laboristas y que se mantiene sin solucionar.

Los nuevos ministros

MENDOZA, 26. — Esta mañana tuvo lugar en el salón de actos de la Casa de Gobierno la ceremonia de asunción del cargo por parte de los nuevos ministros del P. E.

La cartera de Gobierno será desempeñada por el señor Lorenzo César; la de Finanzas por el Dr. Guillermo Watson y la de Economía y Obras Públicas el Dr. Juan G. De Paoli.

ESPERANZA

El proyecto de aumentos de sueldos para obreros y empleados municipales

ESPERANZA, 26. — Días pasados el intendente municipal Dr. Raúl A. Mende, y secretario de Hacienda señor Luis V. Zuquell mantuvieron una entrevista con el ministro de Hacienda y Obras Públicas Dr. Tomás Vottero tratándose entre otras cosas las posibles modificaciones susceptibles de realizar en el presupuesto del próximo ejercicio financiero municipal, en que deberán ser tenidas en cuenta las justas demandas del personal de empleados y obreros.

El intendente ha presentado un plan definitivo de aumento de sueldos, aumento de salario familiar y establecimiento del escalafón, cuyo monto total alcanzaría a la suma de $ 36.000 aproximadamente.

El plan de referencia mereció en principio la aprobación del ministro de Hacienda y sería llevado a la práctica en base al aumento de algunos rubros de ingreso, entre los cuales el mayor aporte de la provincia y de la Nación a las municipalidades resuelto en la primera reunión nacional de ministros de Hacienda; aumento de edificación, impuestos sobre introducción de carbón, leña, arena, recientemente decretados, etc.

En cuanto a las modificaciones establecidas en dichos decretos en lo que se refiere al régimen actual serán enviadas oportunamente al Concejo Deliberante para su sanción definitiva, haciéndose constar que los beneficios de los mencionados decretos se extienden también a los empleados de la usina eléctrica.

Caminos en mal estado

Las últimas lluvias han puesto de manifiesto la falta de desagües en varias zonas de la ciudad, donde el estancamiento del agua constituye un serio problema que las autoridades deben encarar.

Visita de un intendente

Ha visitado esta ciudad el intendente municipal de Diamante, Entre Ríos, Sr. Guillermo Chá, quien presentó su saludo a las autoridades locales, interiorizándose en el funcionamiento de algunas industrias esperancinas.

[illegible]

Mañana, con el horario de 17 a 19 atenderá la asesoría letrada del Centro de Industria, Comercio y Afincados, el Dr. Justo Roberto Goncebate, en calle Sarmiento 2321, tel. 1447.

En los cines

MAYO. Mañana: "El hombre del pueblo" y "Honolulú".

COLON. Hoy: "Romance de María" y "Fortín alto".

Asociación del M. Católico

El domingo próximo se realizará la asamblea anual de la Asociación del Magisterio Católico, acto que se llevará a cabo en el salón parroquial, procediéndose a la renovación parcial de sus autoridades.

Después del acto habrá una reunión social y lunch en el Club Castellanos, pronunciando una conferencia el Pbro. Pedro Badanelli, sobre "Santa Teresa de Jesús, patrona de la asociación".

Acción de una asociación

Con éxito desarrolla una acción tesonera no obstante su reciente constitución, la asociación de Exalumnas del Colegio del Huerto. Entre las obras que está desarrollando, figuran mejoras introducidas en aulas y dependencias del establecimiento, estando empeñada asimismo en la formación de la biblioteca escolar.

Próximo homenaje

El 7 de diciembre se realizará el homenaje a la memoria del ex profesor de la escuela normal Sarmiento D. Montilar Quiroga, organizado por ex-alumnos del mencionado instituto.

RAFAELA

En la Delegación local será creada la oficina de trabajo a domicilio

RAFAELA, 26. — En la subdelegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión se instalará en el curso de la semana la oficina de trabajo a domicilio, la que será organizada por un inspector de la Delegación de ésa.

Dicha oficina entenderá directamente en todos los asuntos relacionados con estas tareas, y se estima que su intervención, puede dar resultados satisfactorios en cuanto a la solución de los problemas derivados de las mismas.

[illegible]

Estuvo en ésa ayer el comisionado municipal interino para tratar en la casa de gobierno diversos asuntos relacionados con el desenvolvimiento de la repartición.

—También concurrió a la Casa Gris el jefe de policía interino del departamento.

—Partió para Buenos Aires el director del hospital regional, Dr. J. Jozami Costa.

Propósitos de una entidad

Se han dado a conocer las finalidades que persigue la Asociación Departamental de Protección y Fomento del Arbol, aprobadas por la asamblea reunida el domingo último en el cine Avenida y que son las siguientes:

1o.) Constituir filiales o subcomisiones en los distritos del departamento Castellanos, integradas por miembros de la comisión de fomento, maestros, colonos, comercio, así como en los barrios de la ciudad; 2o.) Difusión de los fines de la asociación por todos los medios disponibles; 3o.) Comunicar la constitución de esta entidad a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, etc.; 4o.) Auspiciar la sanción de la ley forestal para la provincia de Santa Fe; 5o.) Confeccionar un registro de adherentes, con dos categorías: a) simpatizantes; b) protectores; 6o.) Como primera iniciativa práctica, propender a la formación del Jardín Botánico de la ciudad de Rafaela; jardín que se formará preferentemente con especies indígenas; 7o.) Redacción de los estatutos de la asociación; 8o.) Propender a la organización de entidades análogas o [illegible] en la provincia de Santa Fe y en el país; 9o.) Organizar, a partir del año próximo, la celebración anual de la "Fiesta del árbol", con trascendencia nacional, como medio de cultura práctica de protección y fomento del árbol; 10o.) Habilitación de la sede social; 11o.) Creación del vivero propio; 12o.) Creación de un boletín para informar sobre la labor cumplida, propósitos, movimiento general de la asociación; difusión de conocimientos técnicos, etc.; 13o.) Interesar a los poderes públicos de la provincia y la Nación, sobre la conveniencia de incluir en los programas de enseñanza primaria, especial y técnica, materias agrícolas de índole práctica, tendientes a formar una cultura especializada; 14o.) Dictar cursos de orientación agrícola, especiales para maestros normales, con el objeto de formar maestros especializados, y propugnar el reconocimiento de este título por las autoridades escolares como habilitante para impartir dicha enseñanza; 15o.) Propiciar la realización del Congreso Nacional del Arbol en la ciudad de Rafaela.

JOBSON VERA

Productores rurales se reunirán en ésta el domingo próximo

JOBSON, 26. — El domingo primero de diciembre a las 9 en el local de la Sociedad Rural se efectuará una concentración de productores rurales con delegaciones de Calchaquí, Margarita, Ogilvie, Santa Felicia y otros puntos del departamento y localidades vecinas de los departamentos Gral. Obligado y San Javier, a fin de designar las comisiones directivas de varias cooperativas también que es propósito fundar.

En ese acto, al que ha prometido asistir una representación de la SANCOR, se escuchará la palabra de varios oradores que se referirán a la conveniencia del sistema cooperativo y las ventajas que ofrecen esas organizaciones para los productores en general.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 26 DE 1946

El trabajo en las cárceles

De los distintos problemas que se presentan vinculados al funcionamiento de los establecimientos penales, ocupa un lugar destacado el que se relaciona con el trabajo de los internados. Es en este aspecto en el que se han venido notando enormes fallas en el régimen penal argentino, cuya organización interna se caracteriza por predominar la holganza perniciosa, cuando la experiencia demuestra que aquella debe ser desterrada por completo. En nuestra provincia, donde se habla con cierta pompa de la existencia de un establecimiento penal "modelo", puede calcularse en más de un cincuenta por ciento la proporción de penados que no tienen una ocupación útil dentro del establecimiento, lo cual ha dado lugar a una serie de situaciones que son conocidas por la trascendencia pública que han tenido, como consecuencia de la relajación de la disciplina y otros hechos de que han sido protagonistas los internados por la influencia que en su moral y estado psicológico tiene la absoluta inactividad.

Es interesante consignar que el problema preocupa seriamente en otras provincias, entre ellas Mendoza, donde varios diputados acaban de presentar un interesante y bien fundado proyecto sobre régimen de trabajo carcelario. Por medio del mismo se trata de estimular el trabajo útil de los penados mediante la correspondiente creación de talleres y lugares apropiados de trabajo. Se destaca en los fundamentos de la iniciativa que la misma contempla tan sólo uno de los múltiples aspectos de la actividad de una cárcel, ya que habría que considerar también otros muy importantes y de gran trascendencia social, tales como los relacionados con la creación de las colonias agrícolas, el problema sexual de los presos, la cultura de los mismos, el deporte, la salud, etc., que forman parte de las múltiples cuestiones que se plantean vinculadas al régimen carcelario, que hay que encarar con un criterio humano y social.

Por medio del proyecto se propicia la inversión de las partidas necesarias para mejorar los talleres existentes, ampliarlos y reformarlos, para contratar técnicos e instructores y para adquirir maquinarias y herramientas y demás implementos necesarios para una adecuada y eficiente organización del trabajo. Se tratará de establecer el aprendizaje en las cárceles a fin de que los recluidos que quieran aprender un oficio o perfeccionarse en el mismo, puedan hacerlo tanto en el propio establecimiento como en los que funcionan en el territorio de la provincia, sean nacionales o provinciales. Se dispone, asimismo, que en el trabajo en las cárceles se respetarán las leyes obreras que protegen la salud física y mental de los trabajadores. Se fijan normas para los salarios que deben regir y el destino que se dará a la producción del trabajo, el que será preferentemente para atender a las necesidades del estado, municipalidades, reparticiones autárquicas y autónomas, de los establecimientos de beneficencia pública y, finalmente a los particulares.

Se incluye una serie de disposiciones reglamentarias del trabajo, atendiendo a los fines sociales y pedagógicos del mismo, y en todo aquello que atienda a la conservación moral y espiritual del penado. Al mismo tiempo se reglamenta la distribución del producido del trabajo del preso, el que será destinado al pago de la prestación de alimentos, en los casos que haya lugar a ello; acumular un fondo de propiedad personal del recluido, etc.

En síntesis, el proyecto tiende a levantar la moral del preso, a proporcionarle, por medio del trabajo útil, un medio eficiente para superarse y sentirse más digno y optimista, que en lo posible le haga olvidar su triste situación. Además, prevé otro problema tan importante como es el de la situación del preso liberado, que por lo general es mirado con menosprecio por la sociedad y se encuentra en el mayor de los desamparos a pesar de haber pagado sus culpas. Se le da la oportunidad de prender un oficio o perfeccionar los conocimientos que traía cuando se lo internó, de modo de asegurarle una capacitación suficiente como para que cuando recobre su libertad ha de encontrar un trabajo remunerador, que lo libre de la preocupación y del temor de carecer de ocupación para ganarse dignamente la vida.

Revela la iniciativa que comentamos una preocupación social que se trata de llevar a la práctica por medio de un proyecto de ley que sin duda ha de encontrar rápida acogida en la legislatura, y que ojalá encuentre imitación inmediata en nuestra provincia, donde hay mucho que hacer en materia de régimen carcelario, según lo hemos señalado en más de una oportunidad.

Desalojos de agricultores

A pesar de estar en vigor disposiciones que prohiben los desalojos de agricultores, acaba de consumarse en esta provincia, por mandato expreso de la justicia, el lanzamiento de tres familias, algunas de las cuales venían trabajando esas tierras desde hace treinta años.

Además de haberse violado esas disposiciones legales, no se ha tenido siquiera en cuenta la circunstancia de que esos agricultores tenían al día el pago de los arrendamientos y que habían cumplido las disposiciones del contrato. Ha habido algo peor aún. Después de lanzar con la fuerza pública esas familias a la calle —las han debido recoger los vecinos porque no tenían adonde alojarse— se ha trabado embargo sobre los muebles, útiles de labranza y hasta sobre las aves de corral, violándose también en este caso disposiciones legales expresas.

Este hecho, ocurrido mientras [illegible] por más que se les procure rodear de cierta apariencia legal.

Hemos sido de opinión de que los juicios en materia de arrendamientos agrícolas deben ser sacados de la esfera de la justicia común. Por lo menos, mientras no se reforme el vetusto Código Civil y se le dé a la legislación en la materia el sentido progresista que debería tener en esta época, debería procurarse que esos juicios se tramiten en tribunales especiales.

De ahí que hayamos insistido en la conveniencia de que se establezca en nuestro país el sistema de comisiones paritarias de tipo irlandés para intervenir en los conflictos agrícolas. Es, por otra parte, lo que se intentó hacer en los primeros tiempos de la sanción de la ley de rebaja de los arrendamientos y que fracasó, no porque el principio no fuese bueno, sino porque no se supieron aplicar las disposiciones y no se procuró hacer cumplir la ley. Se trata, por otra parte, del mismo principio que se viene aplicando en ciertos órdenes de la legislación del trabajo, mediante la intervención de las comisiones paritarias formadas por delegados obreros y patronales y presididas por un funcionario oficial. En nuestra provincia existe desde hace más de diez años una ley agraria de este orden, que nunca se aplicó, pero que contiene disposiciones fundadas en el viejo derecho irlandés.

La burla de la ley de arrendamientos y la amenaza constante que pesa sobre los productores rurales, señalan la conveniencia de que el gobierno nacional encare la solución de este problema. Debe asegurarse el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y evitarse que, por motivos de simple formulismo legal, se consumen estos abusos.

Es claro que mientras exista el actual régimen de posesión y explotación de la tierra el agricultor no podrá aspirar a una efectiva estabilidad. El desequilibrio entre la oferta y la demanda, la monopolización del suelo, el enorme porcentaje de arrendatarios en las regiones más densamente pobladas, conspiran contra el mejoramiento de la situación social, económica e incluso jurídica del productor que no es dueño de la tierra.

Pero mientras este cambio no se produzca, el Estado debe velar, al menos, porque la legislación no se viole. Los desalojos, sobre todo cuando, como en el caso que nos ocupa, se llevan a cabo pasando por encima de las leyes y sin ajustarse siquiera a disposiciones que siempre se han respetado, como la inembargabilidad de los muebles y herramientas y el pago de indemnizaciones por mejoras, deben ser evitados por los medios que el gobierno tiene a su alcance. Es lo menos que se puede pedir, ya que sólo se trata del cumplimiento de disposiciones legales que los funcionarios judiciales deberían respetar primero que nadie.

Notas

Se necesita una nueva filosofía

La filosofía es una ciencia intuitiva; pero sus intuiciones se basan en los conocimientos positivos que acerca del mundo y del hombre tiene cada época.

La Era Atómica o Radioactiva debe elaborar también su propia filosofía, so pena de quedar por debajo de las eras precedentes en intuición para dar soluciones teóricas a los graves problemas del ser y del mundo. La Ontología y la Cosmología, cumbre de la filosofía, son erigidas, o por lo menos perfeccionadas, cada vez que nuevos descubrimientos de naturaleza fundamental desvalorizan por completo las teorías en uso. El actual progreso de la Física nuclear, su capacidad para liberar fuerzas que ponen en serio peligro a la humanidad, el conocimiento y próxima aplicación de las radiaciones provenientes del espacio interestelar, a las necesidades destructivas o constructivas de los humanos, el éxito de la lucha contra los microbios, virus y bacterias que nos destruyen o que destruyen a los animales y plantas, las posibilidades psíquicas del hombre, colectivamente considerado, para utilizar estos portentosos descubrimientos en bien de la especie y tantas otras nuevas ideas como en la actualidad inquietan a toda persona culta, deben ingresar en la filosofía y favorecer una reelaboración de su contenido teórico. Sabido es que los físicos, matemáticos, biólogos y químicos suelen fallar en la tarea de la edificación filosófica por exceso de especialismo y que su papel, en lo que concierne a la filosofía, consiste en aportar los conocimientos concretos y las teorías científicas que el filósofo utiliza para poner en marcha su aparato lógico y desplegar su poder de intuición.

El problema de la relación entre lo espiritual y lo material, el del origen de las ideas, el de la unidad o dualidad de ser y demás problemas metafísicos entrañan, como condición previa para cualquier solución teórica de los mismos, la asimilación por la filosofía de los conceptos sobre la estructura de la materia, las fuerzas radioactivas, los componentes de la vida y las causas del envejecimiento y de la muerte elaborados por la ciencia moderna. No siendo la filosofía una enciclopedia, sino una interpretación intuitiva y racional de los fenómenos que atañen al mundo y al hombre, o por mejor decir una teoría trascendente con la que se intenta explicar al uno y al otro en base a los datos inmediatos de la ciencia, es lógico pensar que los progresos recientes de ésta influirán en la elaboración de nuevos sistemas filosóficos "totalitarios" o totalizadores, pese a la desconfianza que tal sistematismo inspira a los filósofos maduros, desemejantes en eso a los físicos de nuestros días.

Desconfianza, por lo demás, harto justificada en la historia de la filosofía, donde se prueba lo ineficaz y transitorio de todo sistema filosófico demasiado ambicioso y de toda tentativa de interpretación racionalista del mundo material o del espíritu. Con todo, la suprema ambición del intelecto humano consiste en lograr una explicación trascendente de todos los hechos y de todos los fenómenos, una visión de los principios fundamentales de que derivan, que no choque con el postulado de [illegible]

Deficiencias en los servicios de alumbrado

No son atendidas las reclamaciones de los vecinos

En distintos puntos de la ciudad se están notando deficiencias en los servicios de alumbrado público, debidas al mal estado de las instalaciones, corto-circuitos, roturas de focos, etc., que ni la Dirección Electro-Mecánica de la Municipalidad ni las Centrales Eléctricas del Estado, subsanan a su debido tiempo.

Vecinos de Guadalupe y de otros suburbios importantes, se quejan de que faltan los focos de luz en las intersecciones de calles, así como de las continuas interrupciones y deficiencias en el servicio de alumbrado privado. Expresan que no son atendidos en sus reclamaciones y que la Municipalidad no adopta por su parte medida alguna por el mero hecho de que el servicio ha pasado a depender del Estado.

Tal desatención desprestigia los propósitos invocados para oficializar los servicios públicos. Si la empresa particular se hacía acreedora a reprensiones y penalidades cuando desatendía los servicios a su cargo o los prestaba deficientemente, el Estado que se incautó de las usinas eléctricas y todas las instalaciones para el suministro de luz y fuerza motriz, no puede incurrir en faltas mayores y hacer oídos de mercader ante las reclamaciones de los vecinos, sin desmentirse a sí mismo.

Por otra parte, al efectuar el traspaso de las fábricas y de las redes de distribución de energía y demás instalaciones eléctricas, la Municipalidad no pierde todos sus derechos. Las Centrales Eléctricas se han hecho cargo de los servicios para atenderlos no a su arbitrio sino de conformidad con la concesión, la reglamentación vigente y las necesidades del municipio. No se exige lo imposible pero tampoco debe permitirse la negligencia y la desatención. El Estado debe dar el buen ejemplo prestando servicios más regulares, eficientes y económicos que las empresas particulares, cuando se coloca en la posición asumida en este caso de las usinas eléctricas de Santa Fe.

Zarpó con rumbo al sur el cañonero "Paraná"

Hoy a mediodía zarpó de nuestro puerto el cañonero "Paraná", unidad de la Escuadra de Ríos que se encontraba en el dique No. 1, desde el jueves de la pasada semana.

Antes de partir dicho buque, el comandante del mismo capitán de fragata señor Fidanza, acompañado de otros oficiales concurrió a la Casa de Gobierno despidiéndose de las autoridades.

Concurrieron al puerto a despedir al cañonero y su tripulación, el comisionado municipal, señor B. Cavigiuri; jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería, y la Banda de Música del mismo; el subprefecto marítimo, señor Cervián, con varios oficiales, y otros funcionarios civiles y militares.

El cañonero partió con rumbo a Río Santiago.

Asociación del Magisterio Católico

Asamblea general ordinaria

Se reunió, con numerosos asociados, la asamblea general ordinaria de la Asociación del Magisterio Católico, aprobando la memoria y balance de la C. D., eligiéndose a la Sra. Leticia B. de Giúdice, señorita Ada Pérez Argüello, doctor José Artigas Lascelles y señor Luis Moreno para integrar la C. D., en reemplazo de los miembros que han terminado sus mandatos. También se han introducido algunas reformas en el capítulo de los estatutos referente a "las filiales"; finalmente fueron designadas las señoras E. M. de Giménez y Sara F. de Barrés para revisar los libros y firmar las actas.

Resolución de la comisión directiva

Posteriormente se reunieron los miembros de la C. D., procediendo a la distribución de los cargos, constituyéndose la misma en la forma siguiente: presidenta, señora Carmen C. de Guisasola; vice, Srta. Ella Giménez Funes; secretario general, Maximiliano Díaz Bandera; prosecretario, Dr. José Artigas Lascelles; tesorera, Srta. Juana Jaffel; pro, Sra. Almira C. de Grimi; vocales, Sra. Leticia B. de Giúdice, Srta. Ada Pérez Argüello, Dr. Durando F. Ghiara, Luis Moreno; asesores, R. P. Alfonso Durán y monseñor Samuel Santa Cruz.

Resoluciones

Aprobar la delegación de funciones presidenciales por la señora de Guisasola, que estarán a cargo, durante tres meses, de la vice señorita Ella Giménez Funes; aceptar la renuncia del asesor letrado Dr. Ghiara, designando al Dr. Artigas Lascelles.

Reactivar, ante los numerosos pedidos de maestros, y en razón de estar integrado el Consejo de Educación, las gestiones para rever la mala interpretación que se ha hecho del decreto No. 11.641, que ha perjudicado a muchos docentes.

Designar delegada en Santa Clara de B. Vista a la Sra. María Luisa O. de Berra.

Tomar nota del pedido formulado por la delegada en San Cristóbal, señorita Ida Leonilda Spaz[illegible].

Intervenir ante la contaduría de la repartición escolar, para que se liquide íntegramente la bonificación que se adeuda a la señora Esther Farías de Armando, maestra de la escuela No. 112 de San Justo.

Reorganizar la delegación de San Carlos Norte y sus 3 Centros del Dpto. Las Colonias, designando con amplias facultades a las Sras. Margarita Moreno de Iseas[illegible] y Alicia Lezcano de Iglesias.

Dar entrada a los fondos provenientes de Clorellas, Campo Las Toscas, Villa Ocampo, Reconquista y Santa Rosa.

Aceptar los socios: Elisa Godoy de Benítez, A. Cabrera de Etcheloux, Emilio Díaz, Ana M. F. de Gaña, América R. de Saravia, Aníbal N. Molza, Nélida Garro, Dora Rosso Armamendia, Emilia Jennanos, Clara Cherey, Delia Leone Alemany, María Julia Mosca [illegible]

Elba C. Núñez de Arrascaño, Angela A. de Rosso, Carolina C. de Campistegui, Noemí A. M. de Fiani, José R. Vallebella, Héctor A. Gabú, Mercedes Alarcón de Samper, Nélida A. Sosa, Adela K. Arias de Curiasse, Avelino P. Contreras, Elvira R. B. de Contreras, Rosalía Núñez, Martha C. de Sa, Rodolfo Núñez, Julia García Pérez, María E. González, Josefina P. de Vera, Amelia García Pérez, Aída Quartarone, Irma Quartarone, Genoveva P. de Gerosito, Zunilda R. Calle, Juan I. Morandi, Manuel J. Aufranc, Juan C. Brenner, Francisco García Parra, Federico I. Gauchat, Osvaldo Gloria, Inés C. de Fradegrada, Nelly Gómez Otero, Héctor P. Ance, Carlos Artigas Lascelles, Estela Gioss, Margarita del Valle M. de Ivaldi, Beatriz Muller Stamatti, Huri Trabero y Nélida Córdoba.

Casa Gris

Las actividades del día

El doctor Waldino C. Suárez asistió a temprana hora a su despacho, conferenciando con los ministros, concediendo después numerosas audiencias.

El doctor Suárez recibió al comandante del cañonero "Paraná" capitán de fragata Fidanza, que se despidió del gobernador.

Aumento de jornales

Por el Ministerio de Hacienda y O. Públicas se ha dado un decreto haciendo lugar al pedido formulado por el personal de varias cuadrillas del Departamento de Conservación de la Administración Provincial de Vialidad, sobre aumento de jornal; actualmente perciben siete pesos diarios.

La modificación del jornal, reformando el decreto del 4 de febrero del año pasado, comprende una asignación de 9.30 pesos diarios para los peones terraplenadores con pala de buey, y en 5.30 para los peones terraplenadores con pala de mano.

Fondos para asistencia social

El P. E., de la provincia, por un decreto aprobado en acuerdo de ministros ha ampliado en 400.000 pesos la partida asignada en el presupuesto a la Dirección de Acción Social, para sostenimiento de comedores infantiles, migas de pan, copas de leche, adquisición de ropas y calzados.

También ha aprobado el plan de asistencia social preparado por el organismo, que se refiere a la adquisición de ropas por un importe de pesos 85.500, y a la organización y habilitación de cuatro colonias de vacaciones por un monto de 84.000 pesos.

La deuda de la comuna de Alvarez

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha sido aceptado el traspaso de la deuda de la comuna de Alvarez, departamento Rosario, con un total de pesos 24.900; el pago a los acreedores de dicha comuna, se hará por el Ministerio de Hacienda, con fondos provenientes de la negociación de títulos de la ley 3071, conversión 4 1/2 o/o. año 1945.

La aplicación de la ley de fomento industrial

El gobierno de la provincia, por decreto del 19 del corriente, dado por el Ministerio de Trabajo y Economía, declaró acogida a los beneficios de la ley de fomento industrial No. 3068, a la firma Herchamet, de Rosario.

La referida ley declara libre de impuestos por el término de diez años a toda industria nueva que se establezca en la provincia, y la razón social Herchamet, Sociedad de Responsabilidad Limitada, establecida en Rosario, se dedica a la explotación del invento argentino patente No. 53565, impresión sobre madera, aplicado a la fabricación de juguetes, material didáctico, réplica de cuadros, envases, etc., de madera con impresión en colores.

Movimiento político

"CASA DEL PERONISTA"

El tercer aniversario de la Secretaría de Trabajo

La secretaría general de la Casa del Peronista ha dado a publicidad un comunicado en que se refiere a la celebración del tercer aniversario de la instalación y funcionamiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señalando la acción cumplida por la referida dependencia con las directivas del fundador de la misma, el entonces coronel Perón.

Finalmente destaca la trascendencia de la fecha que se conmemora y la adhesión de la entidad invitando a sus afiliados a concurrir al acto de mañana frente a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

PARTIDO LABORISTA

Junta Central

Las autoridades reorganizadoras del Partido Laborista, han dado un comunicado en que expresan:

"La Junta Central del Partido Laborista, hace saber a sus afiliados, amigos y simpatizantes, que es deber irrenunciable de la hora, permanecer unidos y solidarios con el auténtico laborismo de Santa Fe, el que llevara en la jornada cívica más pura y brillante que se conoce en la historia electoral del país a las primeras magistraturas de la Nación y de la provincia, a los preclaros ciudadanos general Juan D. Perón y doctor Waldino C. Suárez".

Advierte también a los peronistas, que deben permanecer alerta y no dejarse sorprender por las pseudo-juntas que, so pretexto de una falsa unidad, sólo persiguen la realización de bastardos intereses personales o de camarillas que ya han recibido la condigna sanción moral de la opinión pública. Por todo ello, y habiéndose constituido la comisión respectiva para la formación del Partido Unico en la provincia, integrada por los senadores nacionales Demetrio Figueiras y Armando G. Antille, y diputados nacionales señores Manuel M. Díaz, M. Velloso Colombres y Agustín Repetto, se exhorta a todos los laboristas a seguir las instrucciones que paulatinamente se irán dando a conocer desde la sede del partido, calle Belgrano 3033, en esta ciudad.

PARTIDO UNICO DE LA REVOLUCION NACIONAL

En Laguna Paiva, departamento La Capital se constituyó el Partido Unico de la Revolución Nacional. [illegible] cese con el propósito de obra que guía al general Perón.

Demás está decir que los presentes en el acto son auténticos obreros de los ferrocarriles del Estado y otros ramos, por consiguiente desearíamos algunas instrucciones para proseguir nuestra obra proselitista, marchando así por línea política disciplinada, sin más ambición que conseguir agrupar en nuestro seno a toda persona que quiera trabajar correcta y honestamente en bien de nuestra patria y nuestro partido único".

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea del centro local

Mañana a las 21 en el local del Centro Socialista, 9 de Julio 2722, se realizará la asamblea general ordinaria de afiliados para considerar el orden del día siguiente: A. B. C., movimiento de afiliados, situación universitaria, campaña en favor de la enseñanza laica, movimiento gremial y la subversión del régimen municipal en la provincia.

Consejo de Educación

El plan de estudios primarios

El Ministerio del Interior hizo llegar una comunicación al Consejo, referente a los planes de estudios para la enseñanza primaria, referida a su vez al plan quinquenal proyectado por el gobierno de la Nación. Las autoridades escolares han dictado una resolución en que expresan:

"Visto: el expediente que se menciona y sus agregados, originado en el Ministerio del Interior, y relativo a medidas a adoptarse para extender a los establecimientos de enseñanza primaria de las provincias, los planes de estudios, métodos pedagógicos y textos vigentes en el orden nacional. Las bases para la educación primaria, secundaria y técnica contenidas en el plan quinquenal propuesto por el Excmo. señor presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón, bases "que postulan una educación cuya finalidad no es sólo la de preparar sino además la de modelar la personalidad y favorecer un sentido de iniciativa, cooperación y trabajo, que son los elementos que pueden permitir una mejor sociedad y una mayor justicia social que la actual".

"Y considerando: La necesidad de proceder a un detenido estudio y a una unificación de criterios que permita realizar en la mejor forma posible la adopción por parte de las provincias, en forma integral y sin variantes, de los planes de enseñanza implantados en la Nación. Que para ello sería de todo punto conveniente promover una reunión de delegados de provincias, donde se analizarían las distintas opiniones y criterios que permitirán conciliar las modalidades y hábitos propios de cada una sobre este asunto de interés general.

"El Consejo G. de Educación, resuelve: Elevar este expediente al Ministerio de Gobierno e I. Pública, sugiriendo respetuosamente al P. E., como una manera de efectivizar la colaboración de las autoridades provinciales en la gran obra en que se encuentran empeñados los altos poderes nacionales, la conveniencia de que se provoque una reunión de delegados de provincia, con el expresado propósito del considerando que antecede, pudiendo recaer el nombramiento de delegado por Santa Fe en el presidente de este H. Consejo de Educación".

Los cursos de las Escuelas Normales

Las autoridades escolares han dispuesto que las escuelas normales provinciales, realicen el 7 del mes entrante, a las 19, actos de clausura de los cursos, con ceremonias sencillas, con asistencia obligatoria de los directores, docentes y alumnos, vistiendo el uniforme de práctica. El programa de dichos actos comprende: Himno Nacional; palabras de la dirección de la escuela; entrega simbólica de los diplomas (libretas de calificación); palabras de un egresado; coro final.

Designaciones

El director general de escuelas ha dispuesto que el prosecretario señor José J. Boni se haga cargo de las funciones de secretario general; el oficial 7o. Carlos Cognasso desempeñará las de Boni, hasta tanto sea designado el secretario general del Consejo.

Correos y Telecomunicaciones

Delegados a la asamblea de Buenos Aires

Los señores Justo A. Videla y Juan de la Cruz Toledo, delegados del personal del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, a la asamblea de la Asociación de Previsión Social de Correos y Telecomunicaciones, partirán mañana para Buenos Aires a desempeñar su cometido.

A la asamblea de dicha asociación concurrirán delegados de todos los puntos del país y será importante por los asuntos a tratar y resolver.

Rotary Club

La reunión semanal de mañana

En el Ritz Hotel realizarán mañana, a las 20.30, su acostumbrada reunión semanal los socios del Rotary Club.

Serán tratados diversos temas rotarios y se incorporará al seno del club el nuevo socio ingeniero E. Armando Bovo Clapier, quien ocupará la clasificación "Ingeniería Eléctrica".

Sociedad Obstétrica Santafesina

Nueva comisión directiva

Tuvo lugar en el local de la Sociedad Médica la asamblea general de socios de la entidad del epígrafe a los efectos de dejar constituida la nueva comisión directiva para el período 1947-1948. La misma quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Sta. Blanca E. García; vicepresidenta, Sra. Isolina M. de Chiarelli; secretaria, Sra. María J. de Depaoli; prosecretaria Sra. Angela de Landeau; tesorera Sra. María de Eguiazu; protesorera, Srta. Carmen Rodríguez; vocales Sras. Elisa M. de Preciado y Josefa de Marino.

Crónica portuaria

Ha llegado un transatlántico inglés

Consignado a la agencia Normann Haas, entró a última hora de la tarde de ayer en nuestro puerto, el transatlántico inglés "Orient City", que atracó en el dique No. 2 frente al elevador de granos de la firma L. Dreyfus y Cía.

Esta mañana el "Orient City" empezó a cargar maíz a granel con destino a la India.

EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL CABURÉ (F. C. C. N. A.)





Dos aspectos de la distribución de agua en El Caburé

La prolongada seca que afecta a una extensa zona del norte del país, ha creado una situación angustiosa a los pobladores de El Caburé y otras estaciones del F. C. C. N. A. de la provincia de Santiago del Estero, donde la falta de agua ocasiona grandes sufrimientos a la población.

Hace ocho meses que no llueve en esa región, debido a lo cual hace tiempo que se agotaron las existencias de los aljibes y represas. El agua que consume la población llega por ferrocarril en vagones-tanques ya que los pozos que se han hecho, algunos hasta de cien metros de profundidad, no han dado agua y hasta ahora no se han efectuado perforaciones mecánicas profundas.

Por otra parte el servicio de provisión de agua es deficiente. No sólo llega en escasa cantidad, sino que suele ser distribuida sin equidad. En un memorial presentado recientemente a las autoridades ferroviarias se formularon acusaciones contra los funcionarios encargados de la distribución que la utilizarían en provecho propio dándola a los animales de su propiedad, para repartir sólo el excedente entre los vecinos para su uso personal. Las autoridades ferroviarias, se informa, enviaron un inspector, pero hasta la fecha ninguna resolución se ha adoptado al respecto y continúan los abusos.

Las fotos que publicamos pueden ilustrar sobre los gravísimos contornos que adquiere la falta de agua. En algunas oportunidades la población llegó a asaltar los trenes, después de haber vencido la resistencia de las autoridades y empleados del ferrocarril. Se ha llegado, incluso, a vaciar el agua de la caldera, para obtener que beber, cuando las autoridades ferroviarias no han enviado vagones tanques. Estos asaltos a los trenes suelen dejar, por lo general, un saldo de heridos y [illegible] y siempre se producen detenciones. Recientemente la policía detuvo a diez padres de familia en un hecho de esta naturaleza.

Tan angustiosa situación reclama una acción enérgica de parte de la Administración Nacional del Agua. Convendría que se efectuaran perforaciones a gran profundidad, ya que las hechas en lugares cercanos han dado buenos resultados, obteniéndose agua potable de excelente calidad. Esa es al menos la impresión que se tiene en la zona. En último caso sería necesaria la construcción de grandes represas públicas y organizar un buen servicio ferroviario de suministro de agua, para los casos de emergencia.

Lo que no se puede admitir es que por desidia administrativa, la población sufra los rigores de la sed y deba soportar toda clase de sufrimientos, cuando con un poco más de preocupación y empeño la situación se podría resolver favorablemente.

El problema del agua reclama, sin embargo, una solución de otro orden. Tanto la región norte de la provincia de Santiago del Estero, como el territorio del Chaco, podrían resolver su situación mediante la canalización del Bermejo y la desviación de una parte del enorme caudal de ese río hacia el interior de esas regiones, donde existe una extensa red de ríos y arroyos cuyos cauces se encuentran actualmente secos. La rehabilitación del cauce de esos ríos, no sólo resolvería el angustioso problema a las poblaciones vecinas, sino que podría, inclusive, cambiar el clima de esa zona y mejorar sensiblemente el régimen de lluvias, como ha ocurrido en otros países, mediante la construcción de canales y grandes represas artificiales.

El tercer aniversario de la Secretaría de Trabajo

Será celebrado mañana con una concentración obrera

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se realizará mañana, a las 20 y 30 en la Plaza de Mayo una concentración obrera, organizada por la comisión intergremial integrada por representantes de los sindicatos de esta ciudad.

En el acto harán uso de la palabra Antonio R. Guerrero por los obreros industriales; Reyes Gaitán por el transporte urbano de pasajeros; Edmundo Abraham por las entidades gremiales que agrupan a los empleados públicos; Elsa Cardozo por las obreras; Pablo Emilio Dameri por la Asociación de Periodistas; Carlos D. Scalvini por el Centro Unión Empleados de Comercio; el ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán en representación del Poder Ejecutivo de la provincia y cerrará la serie de discursos el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Florencio Farré Malbet.

Invitación de la Sociedad Obrera de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción ha resuelto adherir al gremio al acto e invitar a sus afiliados a concurrir al mismo, teniendo en cuenta la significación gremial del acontecimiento.

Mensaje radial a los trabajadores

Mañana a las 12 y 15 por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, hablará el delegado regional de la Secretaría de Trabajo señor Farré Malbet, quien dirigirá un mensaje a todos los trabajadores de la provincia.

Universitarias

Asamblea del partido "Agrupación Democrática" de Ing. Química

Esta noche a las 21.30 en uno de los salones del Club Universitario los afiliados al partido Agrupación Democrática de Ingeniería Química, llevarán a cabo una asamblea.

En la misma se pondrá a consideración de los presentes la actual situación del estudiantado del país, como asimismo diversos asuntos partidarios.

Horarios de exámenes en la Facultad de Derecho

Informan de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que mañana a las 9 funcionarán las siguientes mesas de exámenes: Jurídica, Derecho Penal 1er. curso; Derecho Civil Argentino y Comparado 3er. curso; Derecho Civil Argentino 2a. parte (Plan anterior); Derecho Municipal Comparado; Derecho Comercial 1a. parte en Notariado; Derecho Civil Argentino 2a. parte de Notariado; Derecho Procesal Criminal de Notariado y Procuración.

Legislativas

La comisión investigadora en la Dirección de Rentas

El diputado por Garay, doctor Juan Scaliter, integrante de la comisión investigadora en la Dirección General de Rentas, ha enviado ayer al presidente de la Cámara de Diputados, una comunicación relacionada con la constitución de la comisión investigadora, nombramiento de autoridades, etc. Expresa:

"En varias oportunidades la prensa de Santa Fe informó de reuniones efectuadas por la comisión investigadora en la Dirección General de Rentas. La última, según las noticias periodísticas, se habría verificado el martes 19 del corriente a las 17, no habiendo concurrido el diputado que suscribe.

"Quiero poner en su conocimiento: Que no fuí citado a ninguna reunión; que el martes 19, en Rosario, interrogué al diputado Ruiz Echesortu, secretario de la comisión, según las referidas publicaciones, sobre las actividades de la comisión investigadora, manifestándome que aún no se había constituído; que posteriormente viajé con el diputado Ruiz hasta esa ciudad y estuvimos en la Legislatura alrededor de las 16, sin enterarme de que debíamos reunirnos.

"Ahora bien, señor presidente: se hayan realizado o no las reuniones, es necesario averiguar por qué el representante de la minoría no fué invitado o quien, y con qué interés, suministra informaciones falsas a la prensa, en la que se nos hace aparecer como rehuyendo el cumplimiento de nuestras obligaciones para con el pueblo".